



UNIVERSIDAD
DON VASCO, A. C.

UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN N° 8727-25 A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

***VIOLENCIA EJERCIDA POR LA MUJER HACIA EL HOMBRE
EN CASO DE LAS RELACIONES DE PAREJA***

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

DANIELA FERNANDA HERNANDEZ ALBORNOZ

ASESOR: MTRO. JOSE DE JESUS GONZALEZ PEREZ

Uruapan, Michoacán; a 8 de abril de 2022.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general analizar los factores que influyen para que se ejerza violencia de la mujer hacia el hombre en la relación de pareja de un matrimonio de la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

El modelo metodológico que se abordó fue a través de un estudio de caso, lo que permitió profundizar en las causas de fondo del fenómeno de la violencia en una situación específica. El enfoque es cualitativo, de diseño transversal y con un alcance descriptivo. La técnica que se implementó fue la entrevista semiestructurada.

Entre los principales resultados, se pudo corroborar la existencia de la violencia de la mujer hacia el hombre, tanto de tipo físico como emocional e incluso económica. Las causas profundas que facilitan esta situación se remontan a la historia de maltrato, de abuso, de negligencia, de desprotección, de necesidades emocionales insatisfechas, y los conflictos, en la historia del sujeto que sufre la violencia, asimismo, el contexto familiar, escolar y social donde creció.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
Antecedentes	1
Planteamiento del problema.....	6
Objetivos	9
Objetivo general	9
Objetivos particulares	9
Descripción de los instrumentos de investigación.....	10
Justificación.....	11
Marco de referencia	12
CAPÍTULO 1. VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA.....	13
1.1 Concepto de violencia en la pareja.....	13
1.2 Diferencia entre violencia y agresión.....	16
1.3 Origen de la violencia	17
1.4 Tipos de violencia.....	18
1.5 Causas de la conducta violenta.....	26
1.5.1 Feminidades	29
1.5.2 Masculinidades.....	32
1.5.3 Causas biológicas de la violencia	37
1.5.4 Causas psicológicas de la violencia.....	37
1.6 Predictores de la violencia.....	39
1.7 Características de la persona violenta.....	40
1.7.1 Perfil del agresor	42
1.7.2 Perfil del agredido	42
1.8 Factores influyentes para que se presente violencia	43
1.9 Ciclo de la violencia	44
1.9.1 Consecuencias de la violencia	47
CAPÍTULO 2. RELACIONES DE PAREJA.....	48
2.1 Definición de relación de pareja.....	48
2.2 Componentes de la relación de pareja.....	50
2.2.1 Componente biológico: el amor	51

2.2.2 Componentes sociales: intimidad, compromiso y romance	53
2.3 Fases de formación de las parejas	54
2.3.1 Perspectiva etológica	55
2.3.2 Perspectiva antropológica	57
2.3.3 La mirada filosófica	58
2.3.4 Perspectiva psicosocial.....	58
2.4 Dependencia emocional afectiva (DEA)	59
2.5 Apego	64
2.6 Codependencia	68
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	71
3.1 Descripción metodológica.....	71
3.1.1 Enfoque cualitativo.....	72
3.1.2 Estudio de caso.....	73
3.1.3 Diseño transversal.....	75
3.1.4 Alcance descriptivo.....	76
3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	76
3.2 Estudio de caso.....	78
3.3 Descripción del proceso de investigación	78
3.4 Análisis e interpretación de los resultados.....	79
3.4.1 Relación del sujeto "x" con la madre.....	81
3.4.2 Relación del sujeto "x" con el padre.....	82
3.4.3 Relación entre los padres del sujeto "x"	84
3.4.4 Relación del sujeto "x" con los hermanos	86
3.4.5 Crianza.....	88
3.4.6 Aspecto social y escolar	90
3.4.7 Aspecto económico.....	91
3.4.8 Relaciones anteriores del sujeto "x"	91
3.4.9 Relación del sujeto "x" con el compañero sentimental actual.....	93
3.4.10 Relación del sujeto "x" con los hijos	97
CONCLUSIONES.....	98
REFERENCIAS.....	102
Bibliografía.....	102
Hemerografía	106

Mesografía	107
ANEXO 1	1

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se pretende analizar la presencia de violencia en las relaciones de pareja, ya que es un fenómeno que en la actualidad tiene gran incidencia en la sociedad. En la mayoría de las investigaciones realizadas, se estudia este fenómeno de manera unidireccional, es decir, del hombre hacia la mujer, por ello, en el presente estudio se analizará de manera bidireccional, ya que no solo el hombre es quien ejerce algún tipo de violencia, sino también la mujer. Esto constituye una problemática actual de mucha relevancia en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, México.

Antecedentes

Apodaca (1995) define la violencia como la manifestación de dominio o poder que ejerce una persona con la intención de controlar a otra, al dañarla física o psicológicamente; ya que estas son las formas más utilizadas comúnmente.

La palabra violencia “indica una manera de proceder que ofende y perjudica a alguien mediante el uso exclusivo y excesivo de la fuerza. Deriva de vis, fuerza” (Velázquez; 2003: 27).

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS; 2002) define la violencia como un fenómeno que conlleva una gran cantidad de consecuencias, entre las que se encuentran daños psicológicos, privación de la libertad y deficiencias en el desarrollo del afectado. El impacto de este fenómeno no necesariamente se tiene que medir a través de lesiones o daños que culminen en la muerte, al ser un

problema que se extiende a los individuos, las familias y las comunidades. Las consecuencias pueden ser de largo, mediano o corto plazo, y pueden llegar a durar muchos años tras ocurrir el maltrato inicial.

Por otro lado, la relación de pareja es definida por Fernández (2007), como un espacio en el cual se ejerce poder, ya que en este espacio convergen aspiraciones personales, sexuales, laborales, creativas y de la vida cotidiana. Por lo anterior, los miembros de la pareja intentarán ejercer influencia sobre la otra persona, y es en este momento donde se pueden presentar interacciones violentas al buscar controlar, intervenir, prohibir, decidir, defenderse o vengarse.

Para adentrarse más en el tema, se plantean algunas investigaciones que se han realizado acerca de la violencia en las relaciones de pareja. En primer lugar, está un trabajo que corresponde a Fernández y Mendoza, en el año 2012, en la ciudad de Uruapan, Michoacán. El tema de la investigación fue: “Actitudes hacia la violencia conyugal, en mujeres jóvenes internadas en el servicio de ginecología, del Hospital General de Uruapan, Michoacán”.

En este trabajo, las autoras comparan las actitudes hacia la violencia conyugal que tienen las jóvenes que sufren de dicha problemática, en relación con quienes no la presentan, internadas en el área de ginecología del hospital referido. Sus objetivos principales fueron: definir la violencia conyugal y las actitudes, describir los distintos tipos de violencia que existen, conocer el proceso para la formación de una actitud e identificar los tipos de violencia en las mujeres jóvenes hospitalizadas en el servicio de ginecología del Hospital General, que resultaron ser víctimas de la misma;

finalmente, indicar el nivel de violencia en el que se encuentran las mujeres jóvenes que resultaron víctimas de dicho problema y que se encuentran hospitalizadas en el servicio de ginecología, del Hospital General.

Para la recolección de datos, usaron los cuestionarios: Factores de riesgo de violencia intrafamiliar y Actitudes hacia la Diversidad y Violencia (CADV). Para la exposición de resultados, las autoras analizaron los resultados en dos rubros: violencia conyugal y actitudes hacia la violencia; se tomó una muestra no probabilística de 100 Mujeres de entre 13 y 21 años de edad, que acudieron al centro de ginecología del Hospital General de Uruapan, Michoacán, en donde 50 presentaron índices altos de violencia conyugal y los otros 50, no.

Los resultados obtenidos a través del cuestionario de Factores de riesgo de violencia familiar, referentes al nivel de violencia conyugal, fueron los siguientes: de las 50 mujeres víctimas, el 74% manifestó calificaciones de riesgo mediano, que oscilaron entre los 12 y 25 puntos; mientras que un 22% se encontró en un nivel bajo, con 11 puntos dentro de la escala; el 4% restante corresponde al nivel alto, presentando entre 26 y 40 puntos. En cuanto al tipo de violencia que presentaron las víctimas, los resultados obtenidos fueron: para violencia verbal, un 61%; en el caso de violencia emocional, el 56%; un 24% para violencia física y 10% de ellas reportaron violencia sexual. Cabe resaltar que solo un 52% manifestó padecer consecuencias emocionales por el maltrato recibido.

Después de revisar el sustento teórico de esta investigación y contrastarlo con el análisis estadístico, se puede concluir que las mujeres reportan en un mayor

porcentaje la violencia emocional y en menor grado la violencia física y sexual; parece ser que la violencia es más común en sus formas sutiles.

En un segundo trabajo, se tiene el de Aguirre y Silverio, efectuado en el año 2007 en Tlalnepantla; Estado de México, denominado “Caracterización de los hombres que ejercen violencia hacia su pareja en México: Una propuesta de intervención”. Las autoras plantearon realizar una propuesta de intervención desde el enfoque cognitivo-conductual a través de la descripción de las características psicológicas que tienen los hombres mexicanos que ejercen violencia hacia su pareja. Los objetivos incluyeron identificar las características psicológicas que tienen los hombres mexicanos que ejercen violencia hacia su pareja, analizar las características psicológicas que tienen estos sujetos y realizar una propuesta para su intervención psicológica desde el enfoque cognitivo-conductual.

El alcance que tuvo el estudio fue descriptivo, se seleccionó una muestra no probabilística de sujetos, conformada por 50 hombres mexicanos donde el criterio de inclusión fue que los participantes debían tener antecedentes de violencia hacia su pareja; no se consideró como requisito de selección la edad, estado civil o condición social. La técnica de recolección de datos fue la entrevista de preguntas abiertas con siete categorías: historia familiar, abuso de sustancias, uso de violencia con su pareja, redes sociales, estado de salud, sexualidad y antecedentes culturales.

Los resultados obtenidos indican que una de las características más sobresalientes es que la mayoría de los casos presenciaron violencia ejercida por su

padre dentro del hogar, siendo testigos o víctimas de esta. Otra particularidad es que tienen miedo a la soledad y la perspectiva de ser abandonados les asusta.

Además, es importante destacar, como parte de esta problemática el consumo de alcohol dentro de la familia de estos hombres y el propio consumo que ellos ejercen, siendo motivo de violencia con su pareja debido al efecto que las bebidas tienen sobre su comportamiento. Otros datos encontrados fueron que, entre más tiempo de relación tengan con su pareja, la interacción se torna conflictiva, puesto que en muchos de los casos conviven poco tiempo durante el día.

Por otro lado, en los resultados también se encontró que existe la creencia de superioridad masculina y la de inferioridad de la mujer en la toma de decisiones, pues en un poco más de la mitad de los casos, son ellos quienes deciden acerca de la administración económica; en la mayoría de los casos, son ellos quienes aportan y, en el modelo social con respecto a la mujer, afirman que deben tener limpia la casa, atender a la familia y ser físicamente atractivas.

Otro aspecto importante es que, al momento de presentarse un problema, tienen un inadecuado manejo de la solución, puesto que tienden en su mayoría a discutir y gritar, buscando tener siempre la razón y experimentando sentimientos de coraje.

Además, mencionan que no sienten culpa porque piensan que su pareja es la que los provoca y que es la responsable de los problemas que tienen, porque no los comprenden; de esta manera, los sujetos dejan de lado su responsabilidad. La

mayoría ha intentado ser perdonado solo de manera superficial, para ya no continuar con la discusión.

Muchos de los participantes muestran un gusto por el poder y superioridad porque solo actúan de esta manera con su pareja y no con todas las personas que los rodean.

En gran parte de las entrevistas, se argumenta que el sexo sirve para resolver los problemas, tratando de ser más cariñosos. Otra característica es que la mayoría no ha estado en terapia psicológica ni se ha hecho estudios, este hecho se puede deber a que consideran que la violencia contra su pareja es un acto normal y cotidiano.

En su mayoría, los hombres presentan cierto grado de inseguridad debido a sus celos, aceptan que su pareja conviva con otros hombres, pero no que tenga una relación de cercanía. Con respecto al modelo ideal de hombre, la mayoría considera que debe ser responsable y cariñoso, no obstante, mencionan que les faltan características emocionales.

Planteamiento del problema

Se habla mucho de la violencia en las relaciones de pareja, ya que constituye una problemática que en la actualidad tiene gran incidencia en la sociedad; por otra parte, aunque se habla mucho de la violencia ejercida del hombre hacia la mujer, poco se habla de la violencia que ejerce la mujer al hombre, porque socialmente es visto como algo vergonzoso, que sí sucede, pero difícilmente se puede aceptar

públicamente, ya que la sociedad sigue un esquema machista, de manera que, por tener determinado un sexo biológico, se asignan ciertos roles y comportamientos propios, lo que aumenta más la problemática en cuanto a prejuicios y muchas veces obstaculiza el actuar para detener el problema.

De acuerdo con Centers for Disease Control and Prevention (2017) la violencia que se da por parte de la pareja se entiende como cualquier conducta en la relación íntima que ocasiona un daño de cualquier índole, bien sea física, psicológica o sexual entre la díada.

De acuerdo con Amor y Bohórquez (2004), la violencia que se da por parte de la pareja está asociada a una sensación de amenaza a la vida y el bienestar emocional, por las graves implicaciones psicológicas que produce.

De este modo, la violencia en las relaciones de pareja se entiende como cualquier agresión que tipo físico, sexual o psicológico, que vulnere la libertad de uno de los miembros de la pareja y ocasione daños personales de cualquier índole.

Gran parte de estos comportamientos se consolidan desde la educación que se recibe en casa, es decir, se aprenden y llegan a fijarse como patrones de lo que un individuo debe permitir o aceptar sobre lo que es incorrecto o castigado; esto sucede por la identificación que pueda ser que sienta el sujeto con su padre o madre, buscando de este modo imitar estas conductas agresivas. Ocurre también que hay culturas en las que el machismo es considerado una actitud ideal, en la cual ciertas conductas son bien vistas.

A partir de lo anterior se pretende, mediante esta investigación, dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿Qué factores principalmente influyen para que se ejerza violencia de la mujer hacia el hombre en la relación de pareja?

Objetivos

La presente investigación se orientó a la consecución de las directrices enunciadas ahora.

Objetivo general

Analizar los factores que influyen para que se ejerza violencia de la mujer hacia el hombre en la relación de pareja de un matrimonio de la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Objetivos particulares

1. Definir el concepto de violencia conyugal.
2. Conceptualizar el término relación de pareja.
3. Describir las causas biológicas y psicológicas de la violencia desde la perspectiva teórica.
4. Describir los tipos de violencia.
5. Identificar los tipos de violencia se presenta en la relación de pareja de la mujer hacia el hombre.
6. Describir el factor principal que influye para que se presente una situación de violencia en este caso particular.

Descripción de los instrumentos de investigación

Para recolectar la información necesaria sobre el factor principal que influye para que se ejerza violencia en la relación de pareja, se empleó como técnica una entrevista semiestructurada, que se aplicó a una informante clave, que pertenece al caso de una pareja que vive en situación de violencia ejercida por parte de la mujer hacia su compañero sentimental, en la cual se determinó previamente la información importante que se buscaba obtener.

Como instrumento, se empleó una guía de entrevista con varias preguntas abiertas acerca de varios aspectos de la vida del individuo en cuestión, denominado sujeto "x"; los reactivos de la guía están referidos a la crianza, la relación con los miembros de la familia durante su ciclo de vida y, por supuesto, la dinámica de la relación con la pareja actual, con los hijos, en diferentes áreas de la vida y distintos momentos, que se agruparon de acuerdo con las siguientes categorías:

1. Relación con la madre.
2. Relación con el padre.
3. Relación entre los padres.
4. Relación con los hermanos.
5. Crianza.
6. Aspecto escolar y social.
7. Aspecto económico.
8. Relaciones anteriores.
9. Relación con el compañero sentimental actual.

10. Relación con los hijos.

Justificación

Si bien existen investigaciones acerca de la violencia, generalmente han sido realizadas desde un solo enfoque, tomando como referente a la mujer como víctima y al hombre como victimario, no se ha hecho un estudio de manera bidireccional, es decir, considerando a ambos miembros de la pareja como generadores de violencia.

Por lo anterior, el presente estudio resulta de gran importancia para la sociedad, porque permitirá ampliar conocimientos y realizar aportaciones acerca de este fenómeno, mismos que permitan comprenderlo más a fondo y que sean útiles para la elaboración de estrategias preventivas, de intervención y de tratamiento.

Debido a que es un fenómeno que se presenta en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, resulta interesante hacer investigaciones que arrojen información amplia respecto a las causas y consecuencias que puedan tener para las parejas que viven en situación de violencia, beneficiándose así a la comunidad con la detección y orientación a miembros de pareja en esta condición, así como para quienes requieren atención médica o psicológica, sin importar clases sociales, niveles educativos o géneros, ello con el fin de dirigir acciones para resolver el problema.

De igual manera, los resultados obtenidos en la presente investigación podrán servir a la Universidad Don Vasco A.C., para sustentar futuras investigaciones que

vayan en esta línea, como material de consulta para diversas escuelas de la institución, como Trabajo Social, Pedagogía, Psicología y Derecho.

A la psicología le puede servir para brindar, a partir de la particularidad de este caso, datos para sustentar teorías respecto a la violencia que se ejerce de la mujer hacia el hombre y los diversos factores que pueden influir para que se dé una situación de este tipo, asimismo, para posteriormente ahondar más y ofrecer apoyo y orientación a quien lo requiera.

A la comunidad le puede servir para ir derrumbando el prejuicio que tienen tanto el rol masculino como el femenino en una sociedad machista, donde no es mal visto que el hombre golpee, pero sí el hecho de que la mujer sea quien agrede, ante lo cual no se cuenta con bibliografía ni entidades que atiendan este tipo de casos.

Marco de referencia

Esta investigación se basó en un caso único de violencia por parte una mujer, denominada por cuestiones de privacidad y para fines de esta investigación, “sujeto “x”” quien cuenta con 53 años de edad y ejerce violencia hacia su esposo, de 50 años de edad. Ambos pertenecen a una clase social media-baja, con un nivel escolar de preparatoria en ambos. Actualmente, ella se dedica a la fabricación de servilletas de tela para fiestas, y la venta de *tuppers* (recipientes y utensilios de plástico) y el señor dedicado a la venta informal de bolis (barras congeladas de sabores). Ellos se encuentran casados y profesan la religión católica. Actualmente residen en la ciudad de Lázaro Cárdenas y tienen en común tres hijos: la mayor tiene 38 años de edad, los otros son mellizos y cuentan con una edad de 29 años.

CAPÍTULO 1. VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA

En este capítulo se abordarán los aspectos de mayor relevancia acerca de la violencia que se presentan en las relaciones de pareja, del hombre hacia la mujer y viceversa, además de aspectos que contribuyan al entendimiento de porqué las parejas llegan a vivir una situación de violencia, en ocasiones sin incluso percatarse de ello, y bajo qué circunstancias se presenta dicho hecho.

1.1 Concepto de violencia en la pareja

Apodaca (2000) define la violencia como la expresión de dominio de una persona hacia otra, con la intención de controlarla y/o dañarla, mediante prejuicios de naturaleza física o psicológica.

Por otra parte, se puede definir según Chávez y Hernández (2003) como la conducta de un individuo, que atenta o ataca a otra u otras, afectando su integridad física, psíquica o ambas.

Asimismo, Chávez (2005), entiende la violencia como un sistema multifactorial, que no se puede deslindar del ser humano y que le ha permitido evolucionar y, con ello, lograr la sobrevivencia; que principalmente se da en lugares privados como el hogar, por lo que ha sido difícil de reconocer, y que manifiesta con de diferentes maneras que se interrelacionan.

Cabe resaltar la diferencia entre lo que es la violencia intrafamiliar y la conyugal; la primera es referida como la violencia que afecta a la totalidad de

integrantes de una familia, mientras que la segunda aparece en una relación que se da entre un hombre y una mujer, estén o no casados.

De acuerdo con Perrone y Nannini (2005), en la relación de pareja, el acto violento tiene como finalidad castigar, y es considerado como una relación de desigualdad. Los castigos pueden manifestarse a través de torturas o falta de cuidados. El sujeto que ejerce la violencia se pone en un nivel superior, al sentirse con el derecho de causar algún dolor al que considera inferior. De este modo, el que se pone en un nivel de superioridad, cree que la víctima merece el castigo, por lo que se lo da sin ninguna objeción. Cuando se golpea a la pareja, se hace esclavo, se le priva de su libertad y le niega la identidad como ser independiente.

El castigo recibido en la percepción del sujeto violento, es justo, ya que se ha fallado o faltado a algo, por lo que la mujer debe respetarlo y estar a su servicio. Por lo anterior, se puede comprender que algunas mujeres que fueron maltratadas gravemente, nunca denunciaron, por miedo que su cónyuge tome represalias.

De acuerdo con Santa Cruz (2007), la violencia entre parejas se refiere al maltrato que ocurre en los integrantes de la pareja; aunque este tipo de violencia, en caso de tener hijos, afecta a toda la familia, causándoles un daño psicológico al ser espectadores de los actos violentos, generándoles tensión y susto. Por otro lado, la violencia en las relaciones de pareja representa un quiebre en su vida, que altera la definición por la cual viven juntos, que es la de cuidarse y respetarse mutuamente; al no cumplirse, produce una sensación de inseguridad enorme entre los integrantes.

Corsi (1994), define la violencia de pareja como una conducta abusiva que se da en el marco de una relación heterosexual, en el que pueden o no convivir, es decir, toda conducta por acción u omisión provoque un daño psicológico o físico a la otra persona.

Por otro lado, la mayor parte de la bibliografía documentada refiere el tipo de violencia doméstica del hombre hacia la mujer, sin embargo, ésta no es la única forma de violencia entre parejas adultas o adolescentes en relaciones cercanas.

Ferreira (1996) describe cuatro manifestaciones de violencia en las parejas:

1. La mujer que maltrata al marido.
2. Los cónyuges que se maltratan en igualdad de condiciones.
3. El hombre que golpea a su compañera.
4. Parejas con alguna disfunción en sus relaciones que, sin presentar conductas violentas, llegan a caer en este tipo de relaciones, como último recurso, cuando se les agotaron las instancias de comunicación.

Es precisamente en este último modelo donde, según Ferreira (1996), la violencia puede presentarse por cualquiera de los miembros. Una vez que ya se conocen las debilidades, se lastiman a través de palabras y, por último, llegan a los golpes por desesperación, generando resentimiento y frustración, pero sin poder romper esa unión neurótica.

En un nivel de relación de pareja, aseveran Johnson y Ferraro (2000), se pueden distinguir cuatro tipos de violencia:

1. Violencia común en las relaciones de pareja: esta modalidad no está relacionada con un modelo general de control, sino que uno o ambos miembros se atacan físicamente, sin involucrar violencia severa, por lo general, es más común que sea mutuo.
2. Terrorismo íntimo: este se ajusta al modelo en el que se ejerce la violencia para control general sobre la pareja, no involucra la violencia severa, es más común que involucre ataques serios.
3. Resistencia a la violencia: representa el término preferible al de autodefensa y es referida a que la resistencia a la violencia se lleva a cabo completamente por la mujer.
4. Control mutuo violento: este modelo se refiere a cuando los dos miembros de la pareja ejercen control y violencia.

Diversos estudios realizados indican que el terrorismo íntimo es ocasionado por hombres, la violencia común en parejas es ocasionada más por hombres que por mujeres y la resistencia a la violencia es realizada por mujeres.

1.2 Diferencia entre violencia y agresión

Según Domenach y cols. (1981), la agresión es la cantidad de energía capaz de acelerar la tendencia a la destrucción más o menos completa de la estructura de un sistema.

De acuerdo con Apodaca (1995), para que se genere la agresión se implican dos elementos fundamentales: un factor que lo propicie y el impulso agresivo.

El impulso agresivo, está compuesto por la actitud del sujeto hacia el acto violento, en el cual influyen todo el sistema de normas, creencias y valores interiorizados; por lo que el agresor, para justificar su acto, acude a diversos pretextos.

Perrone y Nannini (2005), manifiestan que violencia y agresión manejan una relación simétrica, en la que la una necesita o se basa en la otra, es decir, el impulso agresivo se materializa a través de la violencia y su contexto es el de una relación de desigualdad, en el que se expresa a través de golpes; tanto uno como otro reivindican su pertenencia a un mismo status de fuerza y de poder.

1.3 Origen de la violencia

Para hablar de los orígenes de la violencia, al ser un tema extenso y complejo, se involucraron cuatro principios teóricos expuestos por Saucedo (1999):

1. Modelo del aprendizaje social: plantea que las conductas violentas se aprenden en el seno de la familia, en el cual, por cuestiones de identificación con el padre o la madre, se empiezan a imitar este tipo de conductas inadecuadas. Sus miembros, al formar sus propios hogares, tienden a repetirlas con sus respectivas parejas, aunque hayan presenciado escenas de agresiones físicas, verbales entre otros familiares diferentes a los padres.
2. Modelo de la psicopatología: plantea que se debe a cuadros psicopatológicos sufridos por el agresor; sin embargo, en muchos casos de padres golpeadores no es posible integrar un diagnóstico de trastorno de personalidad o

enfermedad mental, no hay un tipo concreto de psicopatología relacionada con la violencia. Lo que sí se observa es que, bajo el efecto del alcohol, se pueden perpetuar episodios violentos que facilitan el externar impulsos agresivos, que nublan la razón, inhiben la moral y el autocontrol.

3. Modelo de la agresividad estimulada asertivamente: enfocado principalmente en las intenciones de quien la ejecuta, ya que esta deriva del propio deseo del agresor, al querer causar dolor, siendo precipitada por una variedad de estímulos. Por lo que, más que ser aprendida, surge por el deseo de quien la realiza.
4. Modelo sistémico: al tener la violencia un origen multicausal, este modelo propone que existen relaciones disfuncionales entre los individuos violentos y su contexto interpersonal, físico y organizacional. Por lo que este tipo de vínculos pone en riesgo a todos los miembros de la familia con abusos y violencia.

1.4 Tipos de violencia

Existen diferentes tipos de violencia, algunos de ellos se pueden reconocer fácilmente, mientras que otros son complejos de identificar, incluso pueden pasar desapercibidos debido a que, en la actualidad, se vive en una sociedad en la que están muy normalizados.

Se presentan los tipos de violencia, según la perspectiva conceptual de dos autores, mismos que son considerados autoridades en el tema.

En primer lugar, se encuentra Apodaca (2000), quien realiza una distinción definiendo cada uno de los tipos como:

A) Violencia física

Es un tipo de violencia que se deriva de una agresión amplia, que es de carácter psicológico pero que se expresa con golpes corporales o asestados con objetos contundentes, ataques con armas punzocortantes o de fuego, pudiendo ocasionar en la víctima la muerte, fracturas o lesiones, entre otros daños. Por lo que la violencia en las relaciones de pareja en materia legal es considerada como un delito y puede acarrear problemas judiciales.

B) Violencia psicológica

Desde hace mucho tiempo, la sociedad señalaba los roles que debían de desempeñar tanto los hombres como las mujeres, convirtiendo al matrimonio en una meta o proyecto de vida, mayormente en la mujer, y de esta forma se ponderaba si era exitosa o fracasada.

Por lo anterior, la mujer debía asumir siempre el rol de ama de casa, cuidadora de sus hijos, compañera de vida, y se constituía como el pilar de la familia que le proporcionaba seguridad y estabilidad; el hombre, como proveedor y protector del hogar. En ambos casos, se les negaría la oportunidad de realizar sus propios proyectos de realización personal, como podrían, en la mujer el llegar a

desempeñarse profesionalmente, ya que éste era conferido al hombre, quien podía acceder a la realización de actividades más ambiciosas, si bien se privaría de desenvolverse en otros ámbitos más hogareños.

Es así, como se consolida una asimetría en las parejas que brinda al hombre más poder e impone desigualdad social; por lo que en las familias se generó una estructura o código implícito que determina los derechos y deberes de cada uno y en conjunto. Dicha estructura, a lo largo del tiempo, se ha interiorizado cada vez más en la sociedad y ha menguado el rol de la mujer, limitándole de facultades de autodeterminación y dignidad humana.

Por todo lo anterior, se puede concluir que la violencia psicológica, según Apodaca (2000), es toda agresión psicológica manifestada en actitudes que denigran, humillan, avergüenzan o bajan el nivel de autoestima.

C) Violencia del lenguaje verbal

Es aquella que se difunde y reproduce a través del lenguaje verbal, que puede ser consciente o inconsciente para jerarquizar a los seres humanos de acuerdo con sus atributos, cuidados y valores, y que humilla, denigra o hiere a otro individuo.

D) Acoso sexual

Es definido como un acto impositivo con intenciones físicas o psicológicas de naturaleza sexual, en una relación desigual, donde uno de los sujetos ocupa un nivel superior o de poder (generalmente el hombre) y el otro un papel inferior y humillante.

Esta situación afecta en varias esferas, como pueden ser: la moral, social, psicológica y orgánica de la víctima.

Dentro de este tipo de violencia, existen dos modalidades: la que conduce a la cópula y la que no.

Cuando el acoso llega a la cópula, la mujer está consciente, busca evadir algún prejuicio y lograr un beneficio.

Por otro lado, cuando no se llega a la cópula, también intimida física y psicológicamente a la mujer, consistiendo en comentarios denigrantes e irrespetuosos hasta acercamientos que violan el espacio vital y que son previos al acto sexual como tal.

En segundo lugar, se tiene a Chávez (2005), quien tipifica la violencia de la siguiente manera:

A) Violencia física

Entendida como toda acción o acto de agresión de forma intencional en el que se abuse físicamente, mediante la fuerza, que atente contra la integridad física y que ocasione contusiones, fracturas, desgarres, luxaciones o incluso la muerte.

B) Violencia emocional

Es un tipo de violencia que incluye la psicológica y verbal, consistente en la acción u omisión, pudiendo ser mediante palabras que causen una alteración psicológica o psiquiátrica en quien las recibe. Pueden ir desde insultos, acusaciones

falsas, aislamiento, negligencia, prohibiciones, gritos, humillaciones, vigilancia, abandono, celos, manipulación de culpas, romper objetos delante de las personas hasta degradaciones o descalificaciones. Puede ser ejercida de manera muy sutil y afectar en gran medida a una persona.

C) Violencia sexual

Este tipo de violencia hace referencia al acto de obligar a otra persona para que se realice en contra de su voluntad un acto sexual u otras acciones sexualizadas, humillantes o no deseadas.

Esta tipificación puede ir desde penetraciones con el pene en vagina, ano y boca, prohibición de uso de anticonceptivos, impedir la decisión sobre el número de hijos, ver películas o revistas pornográficas contra su voluntad, tener relaciones sexuales cuando no se está capacitado para consentir, hasta explotación sexual infantil, tráfico de niños o pornografía.

D) Violencia económica

Es la agresión a los derechos de la otra persona, de modo que no se pueda acceder al manejo de los recursos materiales como puede ser dinero, bienes o valores.

Este tipo de violencia incluye declarar incompetente a la persona y disponer de sus bienes, destruir su ropa, vender los enseres domésticos, obligar a la persona a pedir dinero, negarle dinero para sus necesidades, no permitirle trabajar o pedir cuentas sobre los gastos.

E) Violencia por negligencia

Generalmente este tipo de violencia es manifestado en un contexto emocional, del ámbito de la salud o educación. Puede ser de dos tipos:

- Activa
- Pasiva.

La primera se refiere a la acción de negarse a cumplir con la obligación de cuidado, provocando zozobra física y emocional; la segunda es la falta de la intención de causar daño.

Por otro lado, Ramírez (2016) recopila y clasifica las formas definidas que existen actualmente desde una perspectiva holística que adquieren las violencias, y que se enlistan a continuación:

A) Por actores.

- Violencia auto-infligida.
- Violencia interpersonal.
- Violencia colectiva.

B) Por el vínculo específico.

- Conyugal-marital.
- Paternal-maternal.

C) Por el nivel de surgimiento.

- Estructural.
- Social.
- Comunitaria.
- Familiar/ intrafamiliar.
- Interpersonal.

D) Por socio-espacio o ámbito.

- Escolar.
- Doméstica.
- Laboral.
- Institucional.
- Obstétrica.

E) Por víctimas.

- Violencia contra las mujeres.
- Violencia contra los hombres (no se encuentra conceptualizada política ni académicamente, solamente los estudios de masculinidades y algunos colectivos de varones han explorado algunos señalamientos)
- Violencia infantil.
- Violencia contra los adultos mayores.
- Homofobia.
- Lesbofobia.
- Transfobia.

- Xenofobia.
- Racismo.

F) Por naturaleza.

- Física.
- Sexual.
- Psíquica.
- Que incluye privaciones o descuidos.

Por su parte, Cortés (citado por Aguilar y Tapia; 2006) señala las formas de violencia conyugal ejercidas de los hombres hacia las mujeres:

- Física.
- Sexual.
- Económica.

Castillo (2008) menciona, según su perspectiva, las formas de violencia ejercidas por parte de la mujer hacia el hombre dentro de las familias:

- Abuso físico.
- Abuso sexual.
- Abuso emocional o psicológico.
- Abuso económico.

1.5 Causas de la conducta violenta

Es importante establecer porqué la pareja actúa de manera violenta en su relación sentimental. Según lo expresa Ramírez (2006), existen varias explicaciones que se le pueden atribuir, según el temperamento y el carácter como causante de dichas conductas.

Se entiende que el temperamento y el carácter no solo están dirigidos por el sexo biológico, sino por factores externos como el ambiente en el cual se desarrollan los individuos, es decir, su cultura, educación y procesos de socialización a los que están expuestos desde el primer momento de vida y que se manifiestan a lo largo de la vida dependiendo de las circunstancias sociales, culturales e históricas.

Por otro lado, Canales (2014), sostiene que desde la principal institución social, es decir, la familia, se aprenden todas las posteriores conductas, que en el mejor de los casos se permite toda clase de ensayos y fracasos, en un ambiente de protección, de amor incondicional, tolerancia y firmeza; sin embargo, no en todas las familias sucede así, también existen modelos parentales disfuncionales, en los que se carece de guía, estabilidad y congruencia necesarias para el desarrollo de sus integrantes. Lo que genera temores, inseguridades, creencias erróneas y sentimientos de minusvalía en las personas, que perpetúan las conductas desadaptativas y la construcción de relaciones conflictivas o violentas, en las que se experimentan sentimientos que vivieron en las familias de origen.

Explica Apodaca (2000) dos factores que causan la violencia:

En primer lugar, se encuentra la discriminación sexista, no tanto por el sexo, sino por la ideología del machismo que impera en el mundo moderno, misma que se aprende en la infancia desde los roles de la familia, el juego y la elección vocacional. A partir de lo cual, surgen desigualdades psicosociales que posicionan al hombre en un lugar privilegiado donde se le exalta su fuerza, resistencia, poder y experiencia, mientras que a la mujer se le restringen derechos y se le impone un código moral que le exige virginidad e ignorancia sexual.

A nivel cultural, se atribuyen rasgos al sujeto, dependiendo del sexo: al varón, resistencia y dominio de la mujer, sin embargo, a ella se le reconoce como delicada, sumisa, paciente, dócil, dependiente y solo se le concibe con la única opción de realización personal en la maternidad.

En lo que al área laboral se refiere, también existe una gran desigualdad, ya que son los hombres quienes reciben remuneraciones más altas y mejores cargos asociados al poder, mientras a la mujer se le confieren labores más minuciosas, monótonas, detalladas y menos remuneradas.

En segundo lugar, los efectos culturales de la sociedad patriarcal, tanto de la violencia estructural como la del comportamiento, han sido continuamente sufridas por la mujer, ya que le han atribuido un segundo lugar desde el punto de vista social.

Algunas de las consecuencias centrales de ese modelo patriarcal, implican la visión de la mujer como un objeto sexual, lo que representa una agresión contra la dignidad, seguridad y libertad.

En el aspecto laboral, las aspiraciones de las mujeres también han sido violentadas, ya que únicamente pueden aspirar a modestas categorías, a recibir ingresos y prestaciones mucho menores que las del varón, disponiendo de este modo de escasas oportunidades para el desarrollo personal. Cabe resaltar que, en las organizaciones, también existe un dominio del hombre hacia la mujer, al presentarse arbitrariedades como abuso de poder hacia ellas, abuso de autoridad y procesos sociales de control institucionalmente fincados.

Por otro lado, Ramírez (2006), refiere a las causas de la violencia del hogar en el sexo masculino, explicando los motivos por los que el hombre es violento con su pareja, entre los que destacan dos aspectos importantes:

El primero de ellos, refiere a la creencia del hombre de que está por encima de su pareja y la naturaleza; el segundo, radica en creerse dominador, por lo que busca imponer su superioridad expresándolo de la única forma en que lo conoce, es decir, ejerciendo un control mediante la violencia.

De igual modo, se asume el hecho de que el hombre, al comportarse de manera violenta con su pareja, es machista. Lo anterior, explica la identidad que maneja, creyéndose un ser superior y dueño de ella, y actuando de forma violenta al momento en el que siente perder dicho control, por el desequilibrio que esto le genera.

Ramírez (2006), refiere a la masculinidad como otro elemento que puede generar violencia. En este planteamiento, la masculinidad es entendida como la diferenciación que debe existir entre sexos mediante lugares, herramientas y

vestimentas que determinan la presencia a un género, para lo cual es relevante, precisar lo que “no es femenino”.

Por lo que, finalmente, para hacer frente al fenómeno de la violencia, se debe tener un cambio de pensamiento, tanto en el hombre como en la mujer, en donde se interiorice la idea de que el hombre no es superior a la mujer, radicando la mentalidad machista, sino más bien generando vínculos en donde exista una relación igualitaria, colaborativa, equitativa y justa.

1.5.1 Feminidades

Como se menciona anteriormente, desde el momento en el que se llega al mundo, dependiendo de las características biológicas con las que se nace, se asigna un género, ya sea el de mujer o hombre; asimismo, desde este momento y a lo largo del desarrollo de la vida, las sociedades se han encargado de establecer una serie de características y roles que debe desempeñar cada uno, dependiendo del género, y que ya tienen previamente establecidos los comportamientos definidos como femeninos o masculinos, los cuales se consolidan en la socialización, como lo plantea Lamas (1996).

De este modo, se concreta que la feminidad corresponde a la mujer, y la masculinidad, al hombre; la sociedad mexicana así se rige y, como tal, se efectúa una asociación simbólica, en donde a la mujer, como lo expone Hierro (2003), se le condiciona, caracterizándola por inferiorización, control y uso por parte del varón.

De este modo, la inferiorización consiste en la representación de lo que la persona, particularmente la mujer, tiene que ser para otro, posponiéndose a ella misma e incluso olvidándose de sí, constituyéndose desde su físico hasta la posibilidad de menstruar y lactar, y en donde el aspecto social impone el ser madres, este recurso “es para la mujer la única posibilidad de valorarse, tanto individualmente como dentro de las jerarquías sociales” (Firestone, citado por Hierro; 2003: 29).

De este modo, contemplando a la mujer como un ser que necesita dar y recibir amor y este sería el verdadero sentido de la existencia de estas. Como lo expresa Hierro (2003), existe la necesidad de que la mujer renuncie al amor como único sentido de vida, si desea ser libre, como los hombres.

Por otro lado, se presenta otra salida para dejar de lado la inferiorización, pero para ello, la mujer que desee hacerlo, debe ser consciente de que también perdería privilegios, como el ser mantenida y el trato galante. Este modelo toma como punto de partida la concepción de la mujer individual, de cómo se reconoce a sí misma, es decir, si se está reconociendo de acuerdo con los estándares y estereotipos impuestos por un particular grupo masculino, en el cual existen dos alternativas: una en la cual se plantea el rol del ser madre, esposa y objeto erótico; otra, ser las bellas y jóvenes. Así lo menciona Hierro (2003) segmentando en dos grupos a las mujeres: las amas de casa versus las profesionistas. Cada una de ellas con privilegios particulares, las primeras el ser mantenidas y el pertenecer a la familia; las segundas, por la libertad sexual, independencia económica y no formar una familia.

En el control referido a la sexualidad femenina, emergen dos líneas; la primera es la regulación sobre la sexualidad, en la cual solo la deben ejercer para el fin de procrear; la segunda, con la creencia de que la satisfacción de la mujer, depende únicamente del deseo de saciar su instinto maternal. Por lo anterior la virginidad tiene un valor para las mujeres y representa la satisfacción del instinto de los hombres, buscando controlar la sexualidad femenina, ya que, de no hacerse, podría causar desequilibrio social y económico, dado que no habría la certeza de que los hijos si sean realmente del padre y no de otro, por ende, no habría la confianza para heredar propiedades y el honor.

En cuanto al uso referido a las mujeres como cuidadoras y protectoras de la especie, estas características perpetúan la obediencia, la docilidad, la ignorancia, la pureza, la debilidad, la pasividad e ineficacia; su apego o desapego las secciona en el grupo de las madres o de las prostitutas.

Por lo anterior, se deduce que la inferiorización, el control y uso de las mujeres se aprenden en la familia, primeramente, conformando el primer instrumento de dominación y esclavitud, en la cual la función real es “enseñar a sus miembros a someterse a las jerarquías de poder establecidas dentro del patriarcado y a cumplir los roles establecidos” (Hierro; 2003: 45).

Desde las principales instituciones sociales, como la familia, se comienza a enseñar cuáles son los papeles que debe desempeñar cada uno en la sociedad, la jerarquía que tiene cada uno; en este escenario, se valora más el trabajo de los

hombres, mientras que el único medio de realización para las mujeres es mediante los hombres.

1.5.2 Masculinidades

Del mismo modo que la feminidad, la masculinidad es una construcción social, y estas están influenciadas por la educación, el tiempo y el lugar en el cual la persona crece y el tipo de relaciones que desarrolla como lo expresa Hierro (2003). Sin embargo, existen unos rasgos comunes de lo que significan estas construcciones.

Yon Leau (1996), expone que hay estereotipos en las masculinidades que se podrían resumir en lo relacionado a la fuerza, audacia, racionalidad y deseo sexual que en exceso pueden ser destructivos y opresivos.

Para Badinter (citado por Fuller; 1997) existe la necesidad primordial de diferenciarse de lo femenino, y para poder realizarlo, los varones necesitan probarlo con cada comportamiento que llevan a cabo; sucede que se ha llegado a confundir la masculinidad con el ser hombre, virilidad u hombría, que se refieren a las características sexuales físicas como los genitales, la voz y la musculatura.

Se tiene la idea de que los verdaderos hombres dependen del número de conquistas sexuales, ya que la sexualidad en los hombres, es concebida como irrefrenable y animal, no necesariamente ligada al amor. Por lo anterior, la infidelidad en el hombre es vista, muchas veces, como algo que es natural, instintivo y que no se puede controlar, estas creencias justifican este tipo de conductas.

Por otra parte, Raguz (citado por Yon Leau; 1996), plantea que en cuanto al asunto de que los hombres son violentos, sostiene que lo más importante en la definición de la masculinidad para ellos es el dominio en la sociedad, ligado directamente con la autoridad y el poder. Por lo que la violencia ejercida por parte de estos hacia mujeres, niños y hombres homosexuales es una forma de reafirmar su poder para la afirmación de su identidad.

Generalmente, es en la adolescencia donde pueden ser observadas conductas que llegan a poner incluso en riesgo su propia vida, todo ello para satisfacer la necesidad de reafirmar quienes son, es decir, su identidad de género.

Otro aspecto importante en ellos es la represión de las emociones, que es lo contrario a la rudeza; solo las expresan cuando están en estado de ebriedad, esto por la educación en casa, principalmente, y el temor que existe por parte de los padres, de que si lo hacen se conviertan en homosexuales.

Los hombres se perciben como proveedores, como jefes y, por lo tanto, mandan, tienen autoridad y dominio sobre la familia; al sustentarla económicamente, se les confiere este poder. Sin embargo, en la actualidad, estos roles se han ido modificando, ya que en muchas ocasiones puede que la mujer llegue a tener ingresos mayores que el hombre, por lo que el patriarcado pasaría a ser un matriarcado.

Según Fuller (1997), se ha encontrado que las sociedades mestizas latinoamericanas se perciben como contrarias en cuanto al género, es decir, lo masculino y femeninos son opuestos. Además, se ha observado que:

- Para los varones, la relación primordial es con el mundo exterior a la familia y comunidad.
- La masculinidad es igual a machismo.
- El honor es su responsabilidad y resguardarlo significa proteger a las mujeres, sobre todo la sexualidad de la madre, esposa, hijas y hermanas.
- Existe una doble moral para ellos, pues pueden hacer lo que quieran sin castigo, pero reprueban esas mismas conductas en sus mujeres.
- El verdadero varón es aquel capaz de fundar una familia, pues comprueba sus capacidades sexuales como semental. Es el varón hipersexuado, con ejercicio irrefrenado de su sexualidad y se caracteriza por no asumir el rol de jefe de familia y proveedor.

Todo lo anterior ha influido en gran manera para conocer realmente las situaciones de maltrato y/o violencia hacia el hombre por parte de su pareja, ya que, al encontrarse socialmente construida esta imagen de lo que es un varón, difícilmente ellos se atreven a quedar en ridículo al intentar probar que en muchos casos son las víctimas, razón por la que prefieren seguir en silencio y continuar tolerando este tipo de situación. Inclusive en los ámbitos de justicia, se refleja esta realidad al existir desigualdad parental, ya que cuando la mujer es violenta con su pareja, no se asume que sea mala madre, pero cuando el hombre lo es, sí es asumido como tal.

Los roles de cada uno están muy bien establecidos, por lo que, si el hombre desenmascara la situación de violencia, es discriminado, burlado y tachado como

una desviación de lo que es un verdadero varón. Por tanto, se hizo urgente estudiar material acerca de cómo se han ido modificando esas concepciones sobre la masculinidad; de acuerdo con castillo y Morales (2013) las primeras investigaciones con perspectiva de género se llevaron a cabo en América del norte, en un periodo caracterizado por el desarrollo de la industria y la incorporación masiva de mujeres al trabajo.

Esos cambios generaron inseguridad en los hombres de la época, especialmente, en su rol como proveedores y jefes del hogar, al implicarse tanto las mujeres en estas actividades. Sanfélix (2011), expresa que a los hombres se les dejó de valorar como “reyes”, “políticos” o “capitanes” y se dio especial interés al conocimiento del hombre real, lo que significó una verdadera revolución hacia los estudios del hombre.

Por lo anterior, se puede observar como los “Men’s studies” (estudios de hombres) son resultado de los cambios que se habían dado en la vida de las mujeres, a los movimientos feministas y a los “women’s studies” de los setentas. Los primeros estudios en Estados Unidos se encauzaron hacia la exploración, descripción y análisis de lo que significa ser un varón. Viveros y Minello (citado en Hernández, 2008), pautaron que estos estudios fueron la base para nuevos desarrollos teóricos para América Latina en los ochentas, sobre todo, en temas de paternidad (prácticas y representaciones), la homosocialidad masculinidad y la sexualidad masculina, permitiendo pensarla en distintas regiones, grupos sociales y contextos. Por lo que, los investigadores se interesaron por conocer las múltiples identidades masculinas, las prácticas de los varones en las relaciones de género y los efectos de estas

prácticas. Además, hubo quien se interesó por cambiar estas prácticas tradicionales considerando que los hombres también sufrían al tener que cumplir los estereotipos masculinos impuestos por la sociedad, de acuerdo, con Valdez y Olavarría (1997).

En este lapso de tiempo de los ochentas, la autora Raewyn Connel retoma los estudios sobre la hegemonía y conflictos entre las clases sociales, siendo a partir de esta investigación que Connel plantea el modelo de masculinidad hegemónica, referente que sirve para comprender y explicar la naturalización de la identidad masculina. De acuerdo, con estos exponentes, la masculinidad hegemónica se ejerce por medio de la dominación y la agresividad, pero también a través de organizaciones sociales y culturales que legitiman dicho poder masculino, de acuerdo Flecha, Puigvert y Ríos (2013).

En este sentido, Asturias (1997), refiere que la masculinidad dominante o hegemónica está relacionada con conductas sexistas, racistas, homofóbicas y patriarcales.

Tovar y Rocha proponen una clasificación de las cuatro versiones de lo que es la masculinidad:

- Masculinidad tradicional: a este tipo de masculinidad se le atribuyen comportamientos machistas, agresivos y dominantes, sin embargo, se le ligan también conductas responsables, como el trabajo y el rol de padre.
- Masculinidad transicional: se refiere a una combinación de comportamientos tradicionales (fuerza, caballerosidad y dominio) junto con expresión afectiva (aspecto que comúnmente es visto como femenino).

- Masculinidad innovadora: esta identidad expresa una actitud de colaboración y sensibilidad a determinadas circunstancias.
- Masculinidad contra cultural: refiere a que el hombre decide ocupar una posición de sumisión en sus relaciones interpersonales, específicamente con su pareja. Es concebida totalmente contraria a la masculinidad tradicional.

1.5.3 Causas biológicas de la violencia

Para explicar las causas biológicas de la violencia, Chávez (2005), en el modelo psicopatológico, expone que, al igual que los otros animales, el hombre también emplea la violencia como mecanismo de supervivencia ante los fenómenos naturales, por lo que el ser humano es genéticamente propenso a ser violento, esto es algo que ha venido desarrollando a lo largo de su evolución. Por lo cual, al hombre, a diferencia de la mujer, se considera más violento por su fuerza física y por desempeñar el rol de protector.

Por otro lado, Ramírez (2006), expresa que, si bien esta perspectiva es válida, también deja de lado algunos factores importantes, como el hecho de que los seres humanos están más próximos a la naturaleza social, que a esta parte biológica; por otro lado, esto entonces no podría explicar el hecho por el cual algunos hombres no son violentos, sino por el contrario, algunas mujeres son violentas con su pareja.

1.5.4 Causas psicológicas de la violencia

Para Chávez (2005), el acto de ejercer violencia obedece a un ciclo, que es producto de un proceso circular de interacción y mensajes repetitivos que son

intercambiados entre varios sujetos y cuya implicación no puede ser negada. Este modelo está formado por los siguientes supuestos:

- La primera premisa considera que el acto violento es la expresión de un fenómeno de interacción en el proceso de comunicación.
- La segunda, es referida a que todo individuo que participa en una interacción es responsable de lo que ocurre y lo que se está diciendo.
- La tercera, corresponde al supuesto de que cada persona es responsable de su seguridad; si no se asume este postulado, promueve aspectos incontrolables y violentos del otro individuo incluido en la interacción.
- En último lugar, cualquier sujeto puede ser violento de diferente manera.

Por lo anterior, se entiende que cada individuo involucrado en una interacción es responsable de haber desequilibrado la homeostasis y, como resultado, se presenta la violencia, por lo que todos los participantes deben restaurar el equilibrio perdido.

Rodríguez y cols. (2007), refieren que las mujeres de Latinoamérica, al momento de participar en conversaciones familiares, asumen el papel de sujetos subordinados a discursos dominantes en su sociedad, es decir, ocupan un lugar menor al del proveedor o al de personas mayores.

Otra explicación que entra en esta perspectiva es la propuesta por Ramírez (2006), quien plantea que el hombre, debido a una disfunción psicológica que padece, es inseguro, vulnerable y con baja autoestima, por lo cual emplea la violencia para poder satisfacer sus carencias personales.

Dentro de este enfoque entra la perspectiva psiquiátrica, en la cual se considera que el hombre posee una enfermedad mental grave, por lo cual es violento con su pareja, ya que, al presentar dicho daño, vive fuera de la realidad y no se logra acoplar adecuadamente a las normas sociales, de manera que es considerado como un psicópata o sociópata. Dicha explicación solo aplicaría en casos graves, donde el agresor puede amputar un miembro del cuerpo a la víctima o, incluso, causarle la muerte.

1.6 Predictores de la violencia

Arias y cols. (citados por Navarro y Pereira; 2001), enuncian los predictores de la violencia y algunas de sus características del rol de cada uno, entre los que están los siguientes:

1. Observación de agresiones paternas o ser objeto de ellas.
2. Personalidad agresiva.
3. Altos niveles de estrés cotidiano: cuanto más alto es el estrés, mayores son las posibilidades de agresión.
4. Abuso de alcohol.
5. Problemas maritales.
6. Estilo de interacción negativa con la pareja, críticas, sobre implicación, comentarios negativos y dudas sobre las capacidades.
7. Actitud positiva hacia el maltrato físico.
8. Significado de la agresión física, la cultura del agresor o su subgrupo social, cuando se apoya la violencia física como método aceptado de relación.

9. Consecuencias percibidas de la agresión.
10. Percepción de los acontecimientos cotidianos como estresantes.
11. Pertenencia a una clase social baja.
12. Aislamiento social significativo.

1.7 Características de la persona violenta

De acuerdo con Dutton y Golant (1999), a los agresores se les clasifica como subhumanos con ciertas características como una personalidad marginal, inclinada a la violencia, que emplea este tipo de conductas para conservarse intacto.

Por su parte, Corsi (2001), refiere que quienes cometen actos violentos son considerados personas golpeadoras, que ejercen algún tipo de abuso, ya sea físico, emocional o sexual contra su pareja. Entre las principales características, se encuentran las siguientes:

- Mantienen un sistema de creencias basado en los mitos culturales acerca de la masculinidad y feminidad.
- Se les dificulta expresar sus sentimientos porque creen que representa debilidad.
- Se encuentran emocionalmente aislados, es decir, no tienen con quien hablar acerca de sus problemas y sentimientos, emplean racionalizaciones para explicar su conducta violenta, expresan que es por culpa del otro que los provoca, o que es algo que no pueden controlar, o que en el momento no saben lo que hacen.

- Perciben que su autoestima y su poder se encuentran permanentemente amenazados y ante la menor sospecha de perder el control, intentan controlarlo mediante el uso de la fuerza, mostrando autoridad que en realidad oculta su debilidad interna.
- Es muy complicado que busquen ayuda para resolver sus problemas, generalmente la solicitan después de un episodio grave de violencia, en el cual la víctima sale de su hogar y condiciona su regreso a la iniciación de algún tratamiento psicológico o psiquiátrico.

Larrain (1993) expone que, dentro de las características más comunes del agresor, están:

- Falta de seguridad personal.
- Actitudes autoritarias.
- Dificultad de expresión de sentimientos y afectos.
- Incapacidad para tolerar y resolver conflictos.
- Baja autoestima (manifestada en el trabajo).
- Falta de conciencia del problema.
- Busca responsabilizar a otros.

Bulos (2017), identifica el perfil del sujeto que agrede y el del agredido; sostiene que la violencia se va creando progresivamente y, en algunos casos, quien es agredido incluso puede llegar a sentirse merecedor de esta acción. Enseguida se

exponen características que distinguen a cada participante de la violencia, según el autor citado.

1.7.1 Perfil del agresor

Un individuo agresor presenta las particularidades siguientes:

- Víctima de agresiones sexuales o abandono en la familia.
- Abusos en la infancia.
- Muestra necesaria dominación hacia los demás.
- Déficit para reconocer y expresar sentimientos.
- El empleo de la violencia es considerado como algo natural para solucionar conflictos.
- Baja autoestima.
- Escasa tolerancia a la frustración.
- Sentimientos de inseguridad.
- Dependencia emocional de otro
- En caso de ser varón, creer en la supremacía masculina u otro estereotipo de poder.

1.7.2 Perfil del agredido

Un individuo que es víctima de agresión puede distinguirse por:

- Baja autoestima.
- Sentimientos de culpabilidad por ser víctima.

- Sentimiento de fracaso en distintos aspectos su vida.
- Temor o pánico.
- Carece de control y capacidad de resolver su situación.
- Se cree incapaz de ser independiente.
- Alberga sentimientos de odio y paralelos al odiar ser víctima y creer que se lo merece.
- Aislamiento social.
- Temor a estigmas sociales.
- Tendencia a alguna adicción.

1.8 Factores influyentes para que se presente violencia

Bulos (2007), menciona que la violencia es un fenómeno multicausal y de gran complejidad, ya que cada caso es distinto, aunque puede que se presenten similitudes y diferencias; asimismo, cada núcleo es distinto y, por ende, persisten diversas vertientes individuales, familiares y sociales que pueden mantener o aumentar la problemática. Por lo que un criterio para englobar las causas de la violencia, es en función de tres categorías:

- 1) “Factores predisponentes: referentes a la historia de los actores: maltrato, desatención severa en la infancia. Asimismo, desarmonía, ruptura familiar, tensiones, conflictos y adicciones presentes en el núcleo de los y las menores.
- 2) Factores precipitantes: aquellos que disparan la problemática como incumplimiento de expectativas de un miembro con respecto al otro,

adicciones, infidelidades, crisis económicas y/o falta de adaptación ante la dinámica.

- 3) Factores perpetuantes: referentes a los aspectos culturales, sociales, económicos cuyos efectos directos o indirectos en los actores, producen que la violencia crezca desmedidamente al grado de perpetuarla” (Bulos; 2017: s/p).

A partir de estos elementos, la autora intenta explicar los tres momentos de desarrollo de los sujetos en la ejecución de la violencia: las huellas históricas, el presente inmediato y la posteridad futura.

- Las huellas históricas son entendidas como aquellos sucesos del pasado que fueron traumáticos y que ocurrieron en su núcleo familiar, razón por la cual hay indicios de que se repitan estas conductas en la adolescencia o adultez.
- Los factores precipitantes referidos al presente y que maximicen los eventos de violencia al grado de provocarlos, por ejemplo, la crisis económica ocasionada por el desempleo de la pareja o de alguno de ellos.
- Los factores perpetuantes, por su efecto legitimador, obstaculizan que se acabe la violencia, por el contrario, hacen que crezca más, impidiendo encontrar una solución.

1.9 Ciclo de la violencia

De acuerdo con Apodaca (2000), la violencia en las relaciones de pareja tiene un comportamiento que es cíclico, y que es muy necesario conocer para poder detenerlo o prevenirlo, y que consta de las siguientes fases:

- Primera fase: Acumulamiento de tensión.

Desde este primer momento, pueden aparecer los golpes físicos leves en incidentes que son manejados de distintas maneras por la pareja, pudiendo ser juegos ambiguos, torpezas, caricias bruscas, actos involuntarios y aun suaves advertencias.

Generalmente, tales episodios son minimizados y suelen atribuirse a factores externos. Se cree que la situación cambiará con amor, esto funge como una defensa psicológica de la víctima, es decir, la negación de la patología. En este periodo, que es prolongado, se va acumulando tensión insostenible y creciente. Muchas parejas permanecen en esta fase por largo tiempo.

Por todo lo anterior, se puede concluir que esta primera fase constituye todo el periodo de acumulación de tensión en la pareja, que se da por conflictos cotidianos. Se presentan agresiones menores, las cuales ella intenta sobrellevar con tácticas que anteriormente fueron exitosas, como sumisión y anticipación de sus deseos.

- Segunda fase: Episodio agudo de golpes.

Generalmente, en esta fase, el ciclo de la agresión es más corto que las otras dos. Esta etapa está caracterizada por una descarga incontrolada de tensión acumulada desde la primera fase; el doble control de la situación se pierde, dando como resultado un aumento de destructividad, malentendidos y ambas partes reconocen que su agresividad está fuera de control. El interés por prever lo que sucederá genera gran tensión, insomnio, pérdida del apetito o lo contrario, fatiga,

dolor de cabeza o de estómago, hipertensión, trastornos dermatológicos o palpitaciones cardiacas.

En su neurosis, el victimario no puede describir esta fase, sin embargo, la contraparte es consciente de todo. Hacia el término del periodo, la víctima sufre un *shock* e intenta suprimir la memoria.

Se concluye, de este modo, que en esta fase ya hay aparición de violencia física, es decir, es el episodio agudo de violencia. No se puede predecir el tipo de violencia que se puede presentar en esta fase, ya que depende del sujeto agresor.

- Tercera fase: Arrepentimiento y amor

Esta etapa es muy deseada por las partes en conflicto, cuya característica principal es el arrepentimiento y las demostraciones de afecto por parte de quien ejerce la conducta violenta. La tensión acumulada en la primera fase y disipada en la segunda concluye aquí. El golpeador pide perdón, reconoce su falta ante la pareja y asegura que la crisis no ocurrirá más. Durante esta fase es el momento en el que la víctima resuelva escapar, por lo que el victimario empleará con sus seres cercanos gentileza y justificado apremio por recuperar a la pareja, buscando generar sentimientos de culpa para que regrese, que serán transmitidos por los seres más allegados y ella se convencerá a sí misma que esto no se repetirá.

La duración de esta etapa no ha podido ser medida, sin embargo, se sabe que es más corta que la primera y más larga que la dos en algunos casos, no obstante, la etapa tres dura solo unos instantes y el ciclo vuelve a iniciar.

En la fase final, también denominada fase de “amor” o “luna de miel” caracterizada por arrepentimiento, amor extremo y amabilidad, el agresor sabe que ya ha llegado demasiado lejos, por lo que trata de hacer las paces con ella, pide perdón y llega la calma.

1.9.1 Consecuencias de la violencia

Apodaca (2000) menciona que algunas de las secuelas que pueden crearse por vivir en una situación de maltrato, incluyen depresión en la víctima, por la constante agresión que sufrió; además, puede experimentar sentimientos de culpa, ya que involuntariamente fue producto de la manera de ser, lo cual puede generar un temperamento que pase de ser pasivo a explosivo. Otra consecuencia es que la autoestima de la persona se vea gravemente afectada por todo el maltrato que sufrió, alterándose la percepción de sí mismo por las ofensas verbales o por la experimentación de un sentimiento de inutilidad, causando inseguridad.

De acuerdo con Bosch (2002), existen repercusiones psicológicas entre las que destacan la sensación de amenaza incontrolable a la vida y a la seguridad propia, que origina un nivel de ansiedad extremo, respuestas de alerta y sobresalto, depresión, pérdida de autoestima y sentimientos de culpabilidad.

Por otro lado, Heise y cols. (1994), señalan que la víctima puede sufrir dolor generalizado, cefaleas, dolor pélvico, trastornos del sueño, anorexia y síntomas emocionales como depresión, ansiedad y trastornos de conducta. Conjuntamente, puede traer imágenes súbitas de la agresión.

CAPÍTULO 2. RELACIONES DE PAREJA

En este capítulo se aborda la conceptualización de relación de pareja, desde la perspectiva de varios autores, de igual manera, los diferentes tipos de relaciones que existen y su íntima relación con la violencia. Se examinan, conjuntamente, la dependencia emocional afectiva, la influencia del tipo de apego en la permanencia de las relaciones nocivas, contemplando las consecuencias físicas, psicológicas y sociales, mismas que se pueden presentar en cualquier posición social y/o económica, pero desde la posición que tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas o llegar a ser victimarios en la relación de pareja.

El capítulo se enfoca no solo en las consecuencias, sino también en los factores que hacen permanecer a las parejas en este tipo de situación.

2.1 Definición de relación de pareja

La concepción de la pareja ha ido cambiando notablemente con el pasar de los años y de acuerdo con las características de las sociedades. Antes, el establecimiento de una relación de pareja era considerado como una etapa o fase pre-matrimonio; mientras que actualmente solo se contempla como el crecimiento personal de cada uno de sus miembros. La conformación de la pareja se realiza de forma voluntaria y en función de ciertos aspectos psicológicos y sociales que intervienen al momento de tomar esa gran decisión.

Doring (citado por López y Lira; 2004: 61), considera que “dos personas se unen por dos razones: la primera, porque siente que esa persona le complementa, y

le carga con una serie de expectativas fundamentales e idealistas, que ninguna persona sería capaz de cumplir a cabalidad y todo el tiempo; buscando que el otro miembro cumpla con todas las necesidades afectivas, creativas e ideológicas, y que compartan los mismos intereses y valores; por lo que, a mayor enamoramiento, mayor desengaño y dolor. Y la segunda es la construcción de un proyecto en común, por lo que cuando se refiere a la pareja, entiende a esta como una relación de apoyo y crecimiento mutuo y no solo de convivencia”.

Por su parte, Aranda (citado por López y Lira; 2004), sostiene que una pareja es una unión entre dos individuos adultos que buscan la construcción de un proyecto en común y en las que surgen vínculos afectivos distintos a los de las amistades y las relaciones paternas. El autor distingue entre la pareja matrimonial y la no matrimonial, también denominada de hecho. La primera es aquella que ha tomado la decisión de casarse bajo las normas que configuran la institución eclesiástica, mientras que la segunda está referida a la unión de dos personas que han preferido determinar por ellas mismas el régimen al que van a mantener su relación.

Fernández (2007), define las relaciones de pareja como un espacio en el cual se ejerce poder, ya que en este contexto convergen aspiraciones personales, sexuales, laborales, creativas y de la vida cotidiana. Por lo anterior, los miembros de la pareja intentaran ejercer influencia sobre la otra persona, y es en este momento donde se pueden presentar interacciones violentas al buscar controlar, intervenir, prohibir, decidir, defenderse o vengarse.

Según Ortiz (2017), la violencia que se presenta desde el noviazgo constituye un antecedente importante para que esta situación se siga repitiendo a lo largo de la relación, que podría variar respecto a la severidad y/o frecuencia. Los posibles factores que determinan el tiempo, el desarrollo y el mantenimiento que la víctima permanece en la relación pueden ser emocionales, socioeconómicos, la historia de violencia intrafamiliar y los elementos psicopatológicos, como el tipo de apego, la dependencia y la codependencia, mismos que se abordaron para identificar la influencia que tienen con los episodios violentos

Por su parte Rosas (2016), sostiene que todas las personas están constantemente en la búsqueda de aceptación por otros y, con ello, conocer la felicidad que solo le puede generar otro. Para lo cual, al vivir en esta búsqueda de pertenecer a un grupo, se desarrollan ciertas habilidades para irse relacionando, entre las cuales se puede recurrir a algunas que no sean las más adecuadas, lo que repercute directamente en la naturalización de actos violentos.

2.2 Componentes de la relación de pareja

Las relaciones de pareja representan un aspecto muy importante en la vida del ser humano desde el inicio de los tiempos, porque para el establecimiento de las mismas se ahondan en temas como el amor, un tema universalmente importante y sobre el que se ha estudiado mucho, buscando comprender lo que sucede, porque, finalmente el amor es un sentimiento que mueve a las personas de todo el mundo e incluso conlleva a realizar actividades inimaginables. Para muchas personas, el sueño de encontrar a alguien con quien poder pasar el resto de la vida constituye

una de sus grandes aspiraciones, que incluso traspasa fronteras, sin embargo, el hecho de establecer un vínculo tan íntimo con alguien involucra muchos factores, por lo tanto, se pretende profundizar un poco más en los componentes que se presentan en la relación de una pareja.

La relación de pareja es una de las experiencias más gratificantes, presente desde el comienzo de la civilización, pero solo hasta la actualidad se conocen algunas de sus bases, componentes y evolución.

“La relación de pareja se basa en 4 componentes: el compromiso, la intimidad, el romance y el amor. Los tres primeros son de orden social y dependerá de la cultura donde se viva, las conductas que demostrarán dichos componentes y la intimidad en que son necesarios en una relación amorosa. El amor, por su parte, es un componente biológico, por lo cual es independiente de la cultura y es específico en cada individuo” (Maureira; 2008: 321).

Por lo anterior, se establecen dos tipos de componentes en la relación de pareja: uno biológico y tres sociales.

2.2.1 Componente biológico: el amor

Maureira (2008) sostiene que, desde el enfoque neurobiológico, este proceso llamado amor romántico es regulado por ciertas estructuras cerebrales y por neurotransmisores específicos que son necesarios para la experiencia amorosa.

Según Hellen Fisher (1998; 2002), “los mamíferos y las aves han desarrollado tres sistemas cerebrales de motivación-emoción que actúan en serie: el deseo o

apetito sexual, con la finalidad de apareamiento; una atracción o amor romántico, con una finalidad reproductiva con una pareja específica y un apego duradero, con un fin de crianza de prole. Los tres procesos estarán mediados por neurotransmisores específicos: en el deseo sexual, los estrógenos y andrógenos; en el amor romántico, el aumento de dopamina (DA) y de la norepinefrina (NE) y la disminución de la serotonina (5-HT); en el apego de pareja, actúan dos neuropéptidos: la oxitocina (OT) y la vasopresina (VTP)” (Maureira; 2008: 325).

Según Zeki (2007), desde lo biológico, el amor es una necesidad fisiológica de dos personas para fines de copulación, reproducción y la crianza; no es un proceso meramente humano, porque se da en otras especies. En este escenario, el amor se puede clasificar en: amor romántico y amor materno, cada uno con su finalidad específica: la primera, la reproducción y la segunda, la crianza, para lo cual existen estructuras neuronales el común, pero con la diferencia de que en un tipo existe el deseo sexual y en el otro, no.

Al respecto, se afirma que “el amor romántico produce placer y está asociado con el sistema de recompensa, el mismo relacionado con la adicción a las drogas” (Páez; 2006: s/p).

En el mismo sentido, “El sistema dopaminérgico mesocorticolímbico incluye el área tegmental ventral, el núcleo accumbens, la corteza prefrontal, la amígdala y el hipotálamo. Otras estructuras relacionadas con el amor romántico son la ínsula medial, el hipocampo, el cíngulo anterior y parte del striatum” (Zeki; 2007: s/p).

Por lo anterior, se concluye que el amor romántico está determinado por circuitos neurales que responden a fines específicos, como son la reproducción y mantener el vínculo para, posteriormente, favorecer la crianza.

Sin embargo, el amor no es el único factor que sustenta las relaciones de las parejas, sino que existen otros componentes que surgen en las sociedades donde se vive, y que son de índole social.

2.2.2 Componentes sociales: intimidad, compromiso y romance

Para Ortiz (2015), a partir del lenguaje se inicia el establecimiento de las relaciones humanas, indistintamente de la cultura; es lo que constituye al humano, por lo que el lenguaje es el cimiento para que se generen éstas.

Como se mencionó anteriormente, todas las relaciones de pareja se basan en tres componentes sociales, que se describirán a continuación:

- El compromiso: “alude a la decisión de mantener la relación por encima de los problemas que pudieran conllevar, debido a la importancia especial conferida a la otra persona y a la propia relación. Va a ser el principal responsable de que la relación se mantenga (aunque está bien pudiera permanecer en ausencia de un compromiso amoroso, por motivos de otra índole: los hijos, la dependencia económica, el temor a la soledad, al ‘qué dirán’, la falta de fuerzas para empezar otra vez ‘de cero’...etc.)” (Yela; 1997: 3). Por su naturaleza, este componente tiende a crecer con el paso del tiempo, debido a que crece la interdependencia personal y material entre la pareja.

- La intimidad: “vínculo especial de unión afectiva, como apoyo afectivo, comprensión, comunicación, confianza, autorrevelaciones, seguridad y *confort* junto a la pareja” (Yela; 1997: 3). Este componente tiende a aumentar con el tiempo de duración de la relación porque se han autorrevelado metas, amistades, emociones, lugares compartidos, y una vez que logra llegar al máximo, se estabiliza.
- Romance: Yela (1997) expresa que son un conjunto de ideas y actitudes impetuosas sobre la pareja, ya sea en forma de pensamientos intrusivos, idealización, creencia en algo mágico en la relación, creencia en la omnipotencia del amor, entre otras; es decir, son todas aquellas acciones aprendidas socialmente para impresionar y lograr alcanzar el agrado del otro. Generalmente, este tipo de amor se da en las primeras etapas de la relación cuando se da la activación fisiológica y/o atracción física sentida hacia la otra persona. Una vez avanzada la relación, disminuyen debido a la convivencia en la pareja, se va reduciendo la atracción por lo novedoso y los deseos de ser seducido y seducir al otro.

2.3 Fases de formación de las parejas

Existen diversas representaciones para examinar el proceso mediante el cual se integra una pareja. En los subapartados siguientes se explican tres maneras de entenderlo.

2.3.1 Perspectiva etológica

Partiendo de la visión de la pareja desde las bases fisiológicas y el origen evolutivo, se puede visualizar como una modalidad de emparejamiento que se puede observar en el mundo animal. Lo que indica que, contemplar a la pareja desde esta perspectiva, en la cual se presentan fases de cortejo y nidificación, estas pueden ser observadas en diversos comportamientos en el mundo humano y animal, aunque en el mundo humano estén regidas por los procesos naturales de socialización y que son más complejos.

Según Punset (2007) lo que la gente busca al casarse es el compromiso para formar una familia, asegurar una fuente de afectividad y la fidelidad sexual. Para el fin anterior la relación sigue todo un proceso:

- Fase de cortejo

Este es el primer paso para la posterior consolidación de la pareja, que busca el emparejamiento como fin deseado; para ello, usa diversos métodos para lograr obtener la atención del otro y atraer, seducir o conquistar, cuyo fin último es la copulación. Esta etapa, según lo expresan Villegas y Mallor (2012), está favorecida por la experiencia del enamoramiento que se fundamenta en el circuito neurohormonal del placer (dopamina) y del apego (vasopresina y oxitocina). En esas condiciones, hay desconexión orbitofrontal y, por tanto, escasa prudencia y previsión.

Es la fase del enamoramiento y es en la que inician casi todas las relaciones de pareja; una vez que finaliza, puede truncar la relación si esta no logra seguir evolucionando.

- Fase de nidificación

Como lo expresan Villegas y Mallor (2012), en la primera fase no se requiere establecer un lugar estable, por lo que los miembros de la pareja pudiesen estar en cualquier lugar.

“La estabilidad, la formación de un hogar, será requerida por la perspectiva real o imaginariamente proyectada de una descendencia próxima o futura. La gestación y crianza de la camada exige la construcción de un habitáculo apropiado, denominado nido o madriguera, adaptado a las características de cada especie. Esta actividad que a veces corresponde a ambos miembros de la pareja y otras es solo incumbencia de uno de ellos, se conoce con el nombre de nidificación” (Villegas y Mallor; 2012: 99).

En los seres humanos, se requiere una casa para formar el hogar, donde se construye una vida común, bien pueda ser con la existencia de hijos o sin ellos. Esto le otorga a la pareja una perspectiva funcional que implica la formación de un hogar, comprar la casa, arreglarla de acuerdo con las necesidades y hacerse cargo de que funcione todo correctamente al pasar del tiempo, dándole un aspecto de economía, vocablo que significa regulación de la casa. Posteriormente, en la convivencia se precisan nuevos retos y más en el caso de que lleguen los hijos, siendo esto

nuevamente un ajuste funcional y emocional. Las dificultades que se presenten pueden incluso no resolverse, lo que significaría que la relación no es viable.

- Fase de crianza

Anteriormente, las relaciones se estructuraban en función del rol que la sociedad asignaba a cada uno en función del sexo, sin embargo, en la actualidad no es así: esta realidad ha cambiado y a pesar de que existen prejuicios idealizados, no debería haber diferencias entre los cónyuges, por lo que actualmente se negocia el lugar y las funciones que realizará cada uno dentro de la relación, para llegar a una posición en la que ambos se sientan satisfechos y realizados personalmente, y en la cual se comparta la crianza.

2.3.2 Perspectiva antropológica

“Se entiende por perspectiva antropológica aquella que toma en cuenta la especificidad humana como fenómeno claramente diferenciado de sus bases filogenéticas, etológicas y fisiológicas, la que incluye las dimensiones filosófica, psicológica y sociológica en su consideración” (Villegas y Mallor; 2012: 100).

En las fases descritas anteriormente, se presentaban problemas relevantes que podían truncar la evolución de la relación de pareja, se aumenta más la complejidad de las mismas, tomando en cuenta esta perspectiva.

2.3.3 La mirada filosófica

Desde este punto de vista filosófico, se han tomado en cuenta tres variedades que pueden presentarse en el amor, que son componentes necesarios de una pareja: eros, philia y ágape, mismos que se dan a lo largo del proceso de maduración en la relación. Riso (citado por Villegas y Mallor; 2012: 101) los describió:

- “Eros; el amor que toma y se satisface (el enamoramiento),
- Philia; en el que se comparten sueños y proyectos (amor-amistad) y
- Ágape; el amor que da y se compadece, el que vela por el «otro»”.

2.3.4 Perspectiva psicosocial

Para Villegas y Mallor (2012), el enfoque psicosocial toma en consideración aspectos evolutivos, referidos a la evolución de la pareja y relacionales que tienen que ver con las características afectivas interpersonales que se dan en la interacción de la pareja. Según estos autores, “el profesor de Psicología en la Universidad de Yale, Robert Sternberg (1989; 2002), propone una visión triangular de los componentes del amor, cuyos tres lados serían:

- Pasión: activación neurofisiológica o emocional que lleva al romance, la atracción física y la interacción sexual.
- Intimidad: sentimiento de cercanía que obtiene una pareja que se atreve a asumir el riesgo mutuo de mostrar sus sentimientos y pensamientos más íntimos.

- Compromiso: decisión de amar a alguien (al principio) y a mantener (después) una relación que se está desarrollando” (Villegas y Mallor (2012: 103).

Por lo que la combinación de estos componentes origina siete tipos de amor, que puedan cambiar durante la relación:

- “Enamoramiento: basado predominantemente en la experiencia pasional.
- Amistad: compuesto de intimidad sin compromiso ni pasión.
- Amor vacío: caracterizado por un compromiso sin pasión ni intimidad, por ejemplo, «para mantener las apariencias» o «por el bien de los hijos».
- Amor de compañeros: construido con base en la intimidad y el compromiso, pero sin pasión, típico de parejas que llevan juntas mucho tiempo y conviven armoniosamente.
- Amor ilusorio: mezcla de pasión y compromiso, pero sin ninguna intimidad ni conocimiento mutuo.
- Amor romántico: compuesto de pasión e intimidad, en ausencia de compromiso.
- Amor consumado: combinación de los tres componentes de pasión, intimidad y compromiso” (Villegas y Mallor; 2012: 103).

2.4 Dependencia emocional afectiva (DEA)

La mayoría de las personas tienen como meta o fin en cierto momento de la vida encontrar a una pareja y mantener una relación personal significativa y duradera

a lo largo de su existencia, para lo cual se busca fuera del hogar el establecimiento de relaciones sociales.

En primera instancia, se forman las amistades y, posteriormente, el noviazgo y matrimonio, mismas que buscan definir la identidad y compartir momentos placenteros con el compañero, esperando que los problemas que se presentan en la relación, se solucionen de la mejor manera, mediante la comunicación asertiva y negociación, priorizando siempre el respeto y el amor; sin embargo, no sucede así, ya que a través del paso del tiempo y con la convivencia, se deja ver la manera real en la cual se aprendió a relacionarse en la cotidianidad, pudiendo ser de forma equilibrada o desequilibrada con los demás, asunto que tiene mucho que ver con las necesidades afectivas no satisfechas y con los vínculos familiares establecidos de la infancia.

A partir de lo anterior, conviene puntualizar que la DEA, pronostica la incapacidad para poner fin a una relación perjudicial en la cual influye la tolerancia y el riesgo de sufrir abusos (Oropeza, referido por Rodríguez; 2018).

Según Rodríguez (2018), la dependencia, por su parte se puede dividir en la instrumental, caracterizada por la búsqueda de apoyo social; y la emocional afectiva que trata de demandas afectivas no satisfechas, la búsqueda constante del objeto y relaciones desequilibradas por la idealización y sumisión al agresor (Laca y Mejía, citados por Rodríguez; 2018); dentro de esta última situación, también se incluye la dependencia emocional por parte de las personas que tienen alguna enfermedad que

puede afectar el funcionamiento básico o que sean incapaces de valerse por cuenta propia, pero por razones de la investigación, ésta no es relevante.

La DEA es definida por la Asociación Americana de Psiquiatría (APA; 2014) como un patrón de necesidades emocionales persistente que se intenta satisfacer con la pareja, se cataloga como un desorden de personalidad dependiente y es reconocida como un trastorno mental, caracterizándose por aferrarse a la persona, manifestar sumisión y experimentar ansiedad ante la separación.

Según Oropeza (citado por Rodríguez; 2018: 65-66), “la dependencia es un rasgo de personalidad que se desarrolla en la infancia, y que estará influenciado por el tipo de apego que se haya establecido con el cuidador, y estas predecirán el tipo de apego que posteriormente se desarrolle, y que predecirá las respuestas ante una separación o la reacción ante el estrés de perder a la persona de interés”. Una de las características principales de estas personas es que dejan totalmente de lado su vida personal, incluyendo trabajo, escuela, metas, familia e incluso hijos, por el objeto al cual son dependientes, buscando satisfacer la necesidad de ser protegidos y sentirse apoyados por alguien con quien tengan un vínculo afectivo e íntimo.

La DEA, según lo expresa Oropeza (citado por Rodríguez; 2018: 66), puede catalogarse “como una de las nuevas adicciones, misma que tiene características muy parecidas a la dependencia que sufren los individuos que consumen algún tipo de sustancia química, solo con la modificación que el objeto dependiente es diferente, en cuyo caso particular, es la pareja. Por lo cual, la persona dependiente quiere disponer constantemente de la pareja sin tener en cuenta la actitud favorable

o perjudicial que tenga hacia él; de manera que tiene gran similitud al apego ansioso que plantea Bowlby, sin embargo, el motivo de la DEA es diferente, ya que no es controlar o posesionar al otro, sino satisfacer la carencia afectiva de la pareja”.

Como lo mencionan Laca y Mejía (citados por Rodríguez; 2018), la dependencia es un anhelo excesivo del objeto dependiente (la pareja), de no estar solo, y que, de acuerdo con la autora, buscan una persona que sustituya el tipo de apego que tuvieron en la infancia, ya que, de acuerdo con este, se definirá la forma de dependencia en edades mayores.

Por lo anterior, las personas que sufren de dependencia adoptan posiciones masoquistas, presentan baja autoestima y buscan a un compañero con características que satisfagan su seguridad, al que permitan y toleren agresiones en la relación; una persona dependiente es consciente de la situación de violencia en que vive, pero lo soporta con tal de mantener la relación toxica, ya que de este modo está cubriendo su carencia primaria de no estar en soledad y sin un compañero, sin tomar en cuenta que la violencia y los problemas psicológicos los alejan de la realidad.

Oropeza (citado por Rodríguez; 2018: 67), expresa que “la persona que es dependiente tiene una baja autoestima porque no ha sido valorada ni querida por las personas significativas, presentando una constante ansiedad por la separación, misma que no puede canalizar”. La DEA está relacionada principalmente con el tipo de apego inseguro y ansioso; en el cual, el primero se refiere a una dependencia saludable donde se busca ser protegido y recibir atención y cuidados en situaciones

amenazantes o de peligro; el segundo, se refiere al temor constante a la separación de la figura vinculada y su necesidad de afecto.

Por lo cual, si durante la infancia se desarrolló un tipo de apego ansioso, se verá reflejado en las relaciones íntimas que mantenga en la edad adulta, por lo que este tipo de personas suelen presentar DEA o ser adictos al amor, aunque ambas clases se vean impulsadas por la necesidad de estar con alguien para ser funcionales completamente. Cabe resaltar que existe una diferencia entre DEA y adictos al amor, la primera es un trastorno que se repite en una y otra pareja y la segunda, hace referencia a una sola pareja.

Según Rodríguez (2018), este tipo de adicción al amor o a tener un compañero, es muy similar al dependiente a alguna sustancia nociva, ya que se experimenta la necesidad intensa de tener junto consigo a la pareja; de no hacerlo, no puede ser funcional, afectándole su vida en un aspecto social y laboral, convirtiendo a la pareja en lo más relevante que posee en la vida.

Por ello, el autor explica que el grado de intimidad tiene correlación con la dependencia, lo que significa que las personas que viven en matrimonio tienen mayor probabilidad de presentar DEA que un individuo que está aún en la etapa del noviazgo, ya que en el primer caso intervienen otros factores como lo son los hijos, la dependencia económica, el tiempo que lleva con su pareja y la convivencia; por lo cual, una persona que tiene DEA tiene mayor probabilidad de ser agredida por su pareja y dejar que la situación de violencia se convierta en algo que se hace parte de la vida común, por los altos niveles de ansiedad ante la separación o ruptura que le

puede generar esta situación, al sentir que no es autosuficiente para contrarrestarla y continuar.

A partir de lo anterior, la dependencia se convierte en una forma de relacionarse con los demás y se posiciona en un lugar importante dentro del ciclo de la violencia, de manera que ambas partes se habitúan a convivir de esta manera; por su parte, el agresor envuelve a la víctima diciendo que cambiará el comportamiento, sin que se vean los resultados, lo que causa gran ansiedad a la víctima, porque siente culpa y tiene la creencia de que su pareja cambiará, generándose sentimientos de miedo al abandono porque su pareja encuentre a otra persona y abandone a la víctima.

2.5 Apego

Para tener un mayor panorama de la dependencia emocional, es imprescindible hablar acerca del apego.

“La teoría del apego es una forma de conceptualizar la propensión de los seres humanos a formar vínculos afectivos fuertes con los demás y de extender las diversas maneras de expresar emociones de angustia, depresión, enfado cuando son abandonados o viven una separación o pérdida” (Bowlby; 1998).

De manera específica, “el apego es el lazo afectivo que se establece entre el niño y una figura específica, que une a ambos en el espacio, perdura en el tiempo, se expresa en la tendencia estable a mantener la proximidad y cuya vertiente subjetiva es la sensación de seguridad” (Ortiz y Yarnoz; 1993: s/p).

Dependiendo del vínculo que se genere con la madre, va a ser el tipo de apego que se desarrollará y que persistirá durante toda la vida; en este sentido, el cuidador o madre tendrá una influencia directa en el desarrollo de la personalidad, en los procesos de elección de pareja y en la calidad de las relaciones afectivas que establecerá en la edad adulta, así como con la satisfacción conyugal. El apego se puede clasificar con base en tres patrones en situaciones extrañas:

A. Apego seguro:

- Se caracteriza por una exploración activa.
- Calma cuando regresa la figura de apego.
- Con el cuidador presenta calidez, confianza y seguridad.
- Baja ansiedad.
- Comodidad con la cercanía.
- Confianza en la búsqueda de apoyo.
- Expresa su enojo controladamente.
- Búsqueda de solución ante la situación.
- Presenta menos amenaza ante la situación de estrés.
- Empatía por nuevas personas.

Según Barroso (2014), los niños que desarrollan este tipo de apego con la figura primaria se irán convirtiendo en adultos que se sienten seguros y cómodos en las relaciones interpersonales, incluyendo las de máxima intimidad, como son las de pareja, permitiéndoles detectar quién y qué situaciones les hacen daño, para proceder a alejarse, y quién y qué les genera bienestar, para acercarse. También,

son personas que se sienten queridas y, por lo tanto, seguras para poder dedicarse a aprender y descubrir, en lugar de buscar ser queridas para poder lograr sentirse seguras. Los individuos con apego seguro logran reconocer cuando se sienten angustiados o mal y acuden a los otros en busca de ayuda ya sea apoyo o consuelo.

B. Apego inseguro o evitativo:

- Mantiene una condición de distanciamiento.
- No llora al separarse.
- Evita el contacto cercano.
- Ausencia de angustia y enojo ante la separación.
- Indiferencia cuando vuelve la figura.
- No hay seguridad de apego.
- Autosuficiencia, utiliza métodos de afrontamiento.
- Preferencia por la distancia.
- Dificultad para reconocer su hostilidad.
- Ante la separación, expresa angustia, pasividad y tristeza, sin embargo, niega la necesidad de otras figuras de apego para minimizar el riesgo de conflicto o decepción.

Barroso (2014), expone que los niños con este tipo de apego se convertirán en adultos que restringen o inhiben el deseo de reconocer sus estados emocionales, especialmente cuando estos son negativos, por lo que inhiben el poder para reconocer su angustia, miedo o malestar y el buscar apoyo, aun en estos estados.

C. Apego ansioso o ambivalente

- Reacciona fuertemente a la separación.
- No retoma la exploración.
- Angustia exagerada ante la separación del cuidador.
- Dificultad de la calma, inhabilidad para regular sus emociones negativas.
- Fácil de enojar y de preocuparse.
- Responde temeroso.
- Necesidad de cercanía.
- Miedo al rechazo.
- Baja tolerancia al dolor.

Barroso (2014), describe que los niños que desarrollan este tipo de apego se convertirán en adultos que, queriendo estar con sus personas queridas, a ratos experimentan que estos les molestan, pudiendo sentir una rabia muy fuerte producida por una percepción desmedida de abandono ante las conductas de separación normal. Por lo anterior, serán hipersensibles ante emociones negativas y expresiones intensificadas de angustia.

Amor y Echeburúa (2010), sostienen que el tipo de apego que se establece entre la víctima y el victimario está fuertemente relacionado con la necesidad de tener una pareja y la autoestima, lo que se le denomina codependencia.

Algunos posibles factores que enlistan los autores ante el hecho de no poder tomar la decisión definitiva de romper con esa relación violenta, son: para el agresor, características de arrepentimiento por el daño causado, de amenazas de suicidio, o muerte, maltrato a los hijos y características antisociales; por otro lado, para la

víctima podrían ser las creencias que tiene acerca del amor, sentimientos de culpa, de miedo, baja autoestima, dependencia económica, malestar emocional, el aislamiento, la presión social y familiar, entre otros.

2.6 Codependencia

El término codependiente empezó a usarse en los años setenta, para describir a un individuo, ya fuese un amigo o a un familiar, que tuviese establecida una relación directa e íntima con un adicto y que le facilitaba seguir con la adicción; tiempo después, se sostuvo que esto no era solamente referido a los adictos, sino que también podría presentarse en las relaciones afectivas.

Por ello, la codependencia ha sido definida en múltiples sentidos. Según Mansilla (2002), podría conceptualizarse como la conducta de una persona esencialmente normal que realiza un esfuerzo para ajustarse a su pareja y a un suceso vital de mucho estrés; también es entendida como un patrón de dolorosa dependencia de otros, con comportamientos compulsivos y de búsqueda de la aprobación para intentar encontrar seguridad, autoestima e identidad; por lo anterior, se ha llegado a ver la codependencia como la otra cara de la adicción, o como una adicción de orden afectivo, en la que se establece una relación adictiva hacia una persona y sus problemas, llegando incluso a convertirse en una relación tan compulsiva e impulsiva como una adicción.

La codependencia ha sido explicada en función de tres perspectivas:

- Como “una enfermedad primaria de un sistema disfuncional y que una vez desencadenada seguirá su curso y afectará a uno o más miembros de la familia” (Wegscheider-Cruse, citado por Mansilla; 2002:10)
- Como un “trastorno de personalidad previo de uno o más miembros de la familia en interacción con la conducta del adicto que facilitan la dicción, la encubren y la mantienen” (Cermack, referido por Mansilla; 2002: 11).
- Como una conducta de una persona esencialmente normal que realiza un esfuerzo para ajustarse a un cónyuge y a un acontecimiento vital estresante” (Jackson, mencionado por Mansilla; 2002: 11).

Mansilla (2002), señala que existen dependencias con la entidad propia, como como lo son: la adicción al amor, la interdependencia, dependencia afectiva y otras referidas a trastornos adictivos.

Sin embargo, la codependencia puede ser referida a un tipo de dependencia emocional y con un vínculo patológico similar al que comparten sujetos con otra adicción. Por lo que la diferencia entre un adicto y un codependiente radica en el objeto de consumo y no en la adicción, si bien comparten las mismas características: negación, compulsión, pérdida de control y obsesión.

“La expresión sintomática del codependiente se caracteriza por la necesidad de tener control sobre el otro, por una baja autoestima, por un autoconcepto negativo, por la dificultad para poner límites, por la represión de sus emociones, por hacer propios los problemas del otro, por la negación del problema por ideas obsesivas y conductas compulsivas, por el miedo a ser abandonado, a la soledad, o

al rechazo, por su extremismo (o son hiperresponsables o demasiado irresponsables). Además, se siente víctima porque sacrifica su propia felicidad, tiene dificultad para la diversión y se juzga sin misericordia” (Mansilla; 2002: 11).

De acuerdo con Sánchez (2016), la codependencia tiene como principal característica la falta de identidad propia, ya que se pierde el lazo con lo que se siente, necesita y desea, haciéndose totalmente responsable del otro, para mantener una muy buena imagen, que depende del juicio de los demás. Por lo que la persona codependiente niega las conductas de dependencia de su pareja; adicionalmente, protege, encubre y justifica las acciones para continuar con las conductas de apego, considerando que solo él o ella puede salvarlo y brindarle ayuda.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Finalmente, en este capítulo se explica la metodología utilizada para la presente investigación, misma que servirá para la comprensión de la información a través de ciertos procedimientos usados durante la elaboración de la misma. Posteriormente, se darán a conocer los resultados obtenidos y la interpretación de los datos recolectados en el campo de estudio.

3.1 Descripción metodológica

Respecto a la metodología empleada para esta investigación, se enunciarán los procedimientos que fueron llevados a cabo, que se caracterizan por: un enfoque cualitativo, con un estudio de caso, un diseño transversal y un alcance descriptivo.

De modo general, existen dos fundamentos de los que se apoya la investigación científica: el enfoque cualitativo y el cuantitativo. Grinell (citado por Hernández y cols.; 2014), explica cinco fases muy similares y que están relacionadas entre ambos enfoques.

- Ambas conllevan la evaluación y observación de fenómenos.
- El investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente definido.
- Sus planteamientos no son tan específicos como los de la perspectiva cuantitativa.

- Se usa en un primer momento para descubrir y afinar la pregunta de investigación.
- El investigador se introduce en las experiencias individuales de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado.

3.1.1 Enfoque cualitativo

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que no se emplearon instrumentos de medición que arrojen datos numéricos, por lo tanto, como exponen Taylor y Bogdan (1987), en la investigación cualitativa se estudia la realidad en el contexto natural y como sucede, examinando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

Además, Taylor y Bogdan (1987), refieren que esta metodología es una forma de encarar el mundo empírico, ya que se producen datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.

Desde la metodología cualitativa, el investigador tiene una perspectiva holística, es decir, completa, como un todo y no solamente una visión reducida de las personas, escenarios o grupos. Por lo que el investigador cualitativo estudia a los sujetos en el contexto de su historia y de las situaciones en las que se encuentra envuelto.

La investigación cualitativa es inductiva. Por lo que los investigadores no solo se limitan a evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas, sino que desarrollan conceptos, interpretaciones y comprensiones a partir de las pautas de los datos.

Desde la perspectiva cualitativa, los investigadores no siguen una investigación rígida o inflexible, sino por el contrario, flexible; por lo que al inicio de sus estudios se formulan interrogantes solamente de manera vaga.

Taylor y Bogdan (1987), enuncian que en las investigaciones cualitativas existe sensibilidad a los efectos que incluso los propios investigadores han creado sobre los sujetos que son su objeto de estudio. El investigador se relaciona con los informantes de modo natural, y no intrusivo, buscando comprender a las personas dentro del contexto en el que se desarrollaron, desde un punto de vista fenomenológico.

En la indagación cualitativa, es fundamental experimentar la realidad tal como los otros la perciben. De este modo, el investigador cualitativo logra identificarse con los sujetos de estudio para poder comprender la percepción que tienen acerca de las circunstancias.

3.1.2 Estudio de caso

López (2013), define el estudio de caso como la investigación empírica de un fenómeno del cual se desea aprender dentro de su contexto real cotidiano. Este tipo de estudio es realmente útil cuando los límites o bordes entre fenómenos y contexto no son del todo evidentes.

El investigador conoce una realidad, es decir, el caso, y se acerca en función de la conveniencia o siendo informado *off-line* desde ella, independientemente de la postura que tenga. Al finalizar, se emite un informe. Los estudios de caso pueden variar dependiendo de los siguientes aspectos:

- Cantidad de casos (simple o múltiple).
- Unidades de análisis (holístico o detallado).
- Objetivo de la investigación (descriptiva, demostrativa, generativa); y
- Temporalidad (diacrónica, sincrónica).

Particularmente en la presente investigación, se eligió el estudio de caso único, mismo que es definido como “aquellos que centran su unidad de análisis en un único caso (Yin; 1984). Su uso se fundamenta en la medida que el caso único tenga carácter crítico, es decir, que permita confirmar, cambiar, modificar o ampliar el conocimiento sobre el objeto de estudio, lo que puede ser un factor importante para la construcción teórica” (referido por López; 2013: 141).

Se tuvo gran dificultad para hallar el caso pues, si bien es una situación común, no es fácil encontrar los sujetos, ya sea la mujer que golpea o el hombre que es golpeado, dispuestos a participar de una investigación de este tipo, debido a esto, se resolvió acudir con la hermana de la mujer que ejerce violencia hacia el hombre, misma que accedió a participar en la misma proporcionando toda la información.

3.1.3 Diseño transversal

Para esta investigación, se eligió el diseño transeccional o transversal, que según Hernández y cols. (2014) es una clasificación que busca obtener la recolección de datos en un tiempo único determinado, es decir, la unidad de análisis es solamente observada en un momento único.

El diseño transversal se divide en tres clases de alcances:

- **Descriptivo:** Busca la realización de una especificación de las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido para analizar.
- **Exploratorio:** Puede ser considerado como el paso inicial, ya que es superficial, consistiendo solo en la recolección de información. Es usado cuando no se conoce el problema y se necesita tiempo para la elaboración.
- **Correlacional:** Establece una relación de las variables que se tienen, las cuales serán analizadas.

La finalidad del presente documento es la descripción de las variables y análisis de su incidencia e interrelación en un momento específico (Hernández y cols.; 2014).

3.1.4 Alcance descriptivo

El alcance descriptivo de una investigación consiste en la especificación de propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno a analizar. Según Hernández y cols. (2014), describen tendencias de un grupo o población, buscando especificar propiedades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Por lo anterior, en la presente investigación únicamente se pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta de conceptos o variables referidas.

3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Enseguida se presentan las técnicas e instrumentos empleados en la investigación, así como la descripción de la entrevista que se empleó para describir las variables del estudio.

Se entienden como técnicas, de acuerdo con Maya (2014), al conjunto de procedimientos organizados sistemáticamente para orientar al investigador en profundizar conocimientos y plantear nuevas líneas de investigación; por su parte, los instrumentos según Hernández y cols. (2014), aluden a cualquier tipo de recurso que utiliza el investigador para allegarse de información y datos relacionados con el tema de estudio, a través de ellos, el investigador obtiene información sintetizada que podrá utilizar posteriormente para hacer interpretaciones en función del marco teórico.

Por su parte, la entrevista, según Hernández y cols. (2014), es una reunión para intercambiar información entre un entrevistador y un entrevistado o entrevistados (puede ser un grupo pequeño, pareja, entre otros), sin llevar a cabo una dinámica grupal, con lo cual se pretende lograr una comunicación de significados respecto a un tema.

Para efectuar la recolección de datos, se utilizó la entrevista semiestructurada como técnica, misma que consiste en la realización previa de preguntas donde se determina la información relevante que se pretende obtener. Las preguntas son abiertas, para brindar la oportunidad de recibir diversas respuestas; permitiendo entrelazar temáticas, sin embargo, es importante que el entrevistador preste gran atención para poder guiar y desarrollar los temas, manteniendo siempre una actitud de escucha activa.

El instrumento utilizado fue el guion de entrevista, en el cual, para su elaboración, en primera instancia se determinaron los tópicos importantes en función de la bibliografía que había investigado, posteriormente, se redactaron preguntas de acuerdo con los temas que eran de interés para el mismo caso, después se establecieron categorías, enseguida se clasificaron y ordenaron las preguntas de acuerdo con la categoría perteneciente. Al final se obtuvieron 6 categorías, con un total de 101 preguntas (ver Anexo 1).

Para la realización de la entrevista, se tuvo un acercamiento telefónico con la hermana de la mujer agresora, en el que se le platicaron temas importantes respecto

a la misma y se acordó la cita, la cual se realizó en la casa de la investigadora, en el estudio, un lugar silencioso y tranquilo ubicado en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

Existen múltiples ventajas al realizar este tipo de entrevista, ya que la conversación va surgiendo de modo más natural, proporcionando flexibilidad y libertad a la entrevistadora de ahondar en los aspectos que más le interesen, explorando en aspectos de razonamiento no pronosticados.

3.2 Estudio de caso

Para esta investigación, se utilizó el estudio de caso, que López (2013) define como la investigación empírica de un fenómeno del cual se desea aprender dentro de su contexto real cotidiano. Este tipo de estudio es realmente útil cuando los límites o bordes entre fenómenos y contexto no son del todo evidentes.

Hubo limitantes importantes la investigación, pues no fue fácil encontrar sujetos masculinos que desearan compartir este tipo de casos, en el que intervienen muchos prejuicios sociales que traen a la luz sentimientos de vergüenza; no obstante, se encontró finalmente con una informante clave, que estuvo dispuesta a participar, siendo ella la hermana del sujeto “X”, misma que conoce toda su historia y la forma en la que conviven, por lo que se aceptó su apoyo.

3.3 Descripción del proceso de investigación

A continuación, se explican las diversas etapas en las que se realizó la investigación; en un primer momento, se delimito el tema, para lo cual se planteó la

pregunta de investigación, los objetivos de la misma, los antecedentes del estudio, la justificación y el planteamiento del problema.

En un segundo momento, se realizó la exploración técnica de las variables, las cuales fueron los factores que influyen para que se ejerza violencia en las relaciones de pareja, mismo que se abordó con un estudio de caso, en donde se aplicó la entrevista semiestructurada, misma que contribuyó al conocimiento de estas variables; una vez aplicada la entrevista, se continuo con el análisis de la misma y, finalmente, la conclusión de la investigación.

3.4 Análisis e interpretación de los resultados

En este apartado, se presentan los resultados obtenidos en la investigación para, con ello, dar pauta a las interpretaciones con las cuales se fundamenta esta investigación.

De acuerdo con Mejía y Sandoval (1998) para realizar el análisis y la sistematización de los datos en la investigación cualitativa existen varios enfoques, pero, particularmente, se usará el proceso de la inducción.

“La inducción es un proceso riguroso de sistematización que, posteriormente, facilitará el análisis de los datos, y permitirá llegar con mayor seguridad a definir las aseveraciones teóricas o conclusiones y ayudará a agilizar la redacción del reporte final de la investigación” (Mejía y Sandoval; 1998: 157).

Según estos autores, en el proceso inductivo se parte de lo particular a lo general. Para lo anterior, se debe hacer una serie de operaciones que satisfagan los requerimientos metodológicos de la sistematización de los datos y que son cuatro:

Conceptualizar: referida a darle un orden a las ideas y a los pensamientos.

- 1) Categorizar: agrupar las ideas o los pensamientos y designarles un nombre, que los contenga.
- 2) Organizar: visualizar las categorías y subcategorías como un todo, para finalmente poder estructurar toda la información.
- 3) Estructurar: referido al punto final en el cual se distribuyen y ordenan las partes en un todo.

En función de lo anterior, para la presentación de los resultados, se estructuraron en 10 categorías: la primera de ellas es la relación del sujeto "x" con la madre, la segunda categoría es la relación del sujeto "x" con el padre, la tercera es la relación entre los padres del sujeto "x", la cuarta es la relación del sujeto "x" con los hermanos, la quinta es la crianza, la sexta refiere el aspecto social y escolar, la séptima se enfoca al aspecto económico, la octava a las relaciones anteriores del sujeto "x", la novena examina la relación del sujeto "x" con el compañero sentimental actual y la décima, la relación del sujeto "x" con los hijos.

3.4.1 Relación del sujeto “x” con la madre

De acuerdo con la entrevista realizada, se pudo observar que la relación que mantenía el sujeto “x” con la madre era difícil, como lo expresa la propia informante: “fue muy buena con todos los hijos, pero que en el sentir del sujeto ‘x’ consideraba que solamente la golpeaba a ella, aunque nos golpeaba a todas por igual, y a todas nos enseñó lo mismo”, sin embargo, “por ser ella más bocona y más rebelde, no respetaba, bien mucho. Mi mamá era muy fuerte de carácter, porque nos tenía que enseñar a todo lo de la casa y ella era la única que no quería hacer nada, de hecho, mi mamá la mandaba a lavar los trastes al río y quebraba toda la tina de trastes y no iba; la mandaban a la escuela y no iba, se iba a jugar pelota, todo el tiempo se salaba las clases y por esto tenía los problemas con mi madre”.

“La relación de mi madre con el sujeto ‘x’ era igual al resto de hermanos, solo que, por ser más grande, le ponían más quehacer, pero a todas nos enseñaron las mismas cosas e incluso a todos los golpeaban por igual, pero mi madre se enojaba más con ella por el hecho de que era muy rebelde contestándole de manera muy fea, le gritaba incluso que hasta no era su mamá”.

Aun cuando ya se hizo adulta, seguía sintiendo rechazo y resentimiento por sus padres, la informante expresa que “cuando la madre estaba en un estado de salud crítico mandaron a traer al sujeto ‘x’ con engaños para que viera a su madre”; una vez juntas, la madre le pide perdón, a lo cual ella responde “yo no la voy a perdonar ni ahora ni nunca porque a todos nos pegaba, pero a mí me pegaba más peor porque no me quería”.

Por lo anterior, se puede concluir que en su relación con la madre solo existía un vínculo violento con todos los hijos, abusando de su fuerza y/o poder; enseñándoles lo que también aprendió ella en el tiempo en el que fue criada, siendo este un modelo de violencia sobre el cual esta era la única manera de resolver conflictos y educar.

De acuerdo como lo menciona Canales (2014), de la familia se aprenden todas las posteriores conductas, en el mejor de los casos se permiten toda clase de aciertos y desaciertos, en un ambiente seguro, de amor incondicional, tolerancia y firmeza; sin embargo, no en todas las familias sucede así, también hay hogares disfuncionales, en los que se carece de guía, estabilidad y congruencia necesarias para el desarrollo de sus integrantes. Esto genera temores, inseguridades, creencias erróneas y sentimientos de minusvalía en las personas que perpetúan en conductas desadaptativas y la construcción de relaciones conflictivas o violentas en las que se experimentan sentimientos que vivieron en las familias de origen.

Aunque a todos los hijos los trataba por igual, según expresa la informante clave, tal vez ella sí lo pudo sentir más, por la personalidad que tenía, al ser más “bocona y rebelde, y no respetar” recibía más golpes, castigos e insultos.

3.4.2 Relación del sujeto “x” con el padre

La entrevistada describe al padre como muy ruin, relata que “fue lo peor que pudo haber, quiso ‘horcar’ a un hijo, le dio tiros a otro en los pies, es una persona déspota”

Agrega, que la relación del padre con la hermana era igual, era mala, no había establecido un vínculo, era una relación normalizada de golpes y malos tratos.

“Mi padre venía por el pago y se iba de 8 a 15 días, y sentíamos alivio cuando se iba, y cuando llegaba la camioneta sentíamos que se nos enchinaba el cuero, yo les digo a mis hijos ahora, que todos éramos felices de que él no estuviera, todos éramos felices. El sujeto ‘x’ era feliz también cuando su padre no estaba, incluso ella que estudiaba, cuando él no estaba, llegaba a la casa a las 4 de la tarde, cuando salía a las 2 de la escuela”.

El padre trataba a los golpes al sujeto “x”, le importaba si se enojaba con él. Ella nunca le dijo nada de los pensamientos que tenía hacia él. El sujeto “x” le tenía tanto miedo que nunca le contestaba nada.

La informante manifiesta que “era pura pelea, pues mi papá siempre que llegaba era para tratarnos mal y le pegaba a mi mamá, y si nos metíamos, pues a todos, y mi hermana sacó el mismo modo de mi papá”

Esta situación es expresada por Raguz (citado por Yon Leau; 1996), refiriéndose a la violencia que ejercen los hombres para demostrar su masculinidad, ejerciendo violencia hacia mujeres y niños como una forma de reafirmación de poder, lo que finalmente reafirma su identidad.

El padre era quien llegaba a pelearse con ellos, pero ninguno podía refutarle algo, porque de una vez los golpeaba. Así que cuando el padre quería llegar a pelear, lo hacía delante de ellos; los problemas no los solucionaban, simplemente se

hacía lo que el progenitor quería, él solo llegaba, golpeaba y ahí quedaba todo. Siempre que llegaba borracho les gritaba lo que pensaba y los golpeaba.

Otro de los aspectos que rescata Raguz (citado por Yon Leau; 1996) es la represión de las emociones, ya que, si lo hacían, era signo de debilidad, pudiéndolas expresar solamente cuando se encuentra en estado de ebriedad, mismo que se evidencia en este caso, desempeñando el rol de proveedor del hogar, posición que le otorga autoridad y dominio sobre la familia.

3.4.3 Relación entre los padres del sujeto “x”

La madre se dedicaba a ser ama de casa y también vendía comida a los compañeros del esposo; él le compraba los alimentos, ella los preparaba y él los recogía y los llevaba. El padre era policía judicial, fue chofer de unos ingenieros y agricultor.

Los padres no tenían una sana relación, la única forma de relacionarse era a los gritos y a los golpes, nunca vio la informante que se dieran un abrazo o se dieran una caricia. Hasta cuando la informante ya tenía a los hijos fue que vio que el padre le daba un beso en la frente a la madre y fue la única vez, pero la madre ya era grande.

“Le ponía unos cachetones a mi mamá; y ella no se daba cuenta de que eso era maltrato porque, pus... ¿quién le decía algo?”, expresa.

La relación entre los padres era igual, las charlas eran en la habitación y a los gritos, él nunca la besaba o le decía algo bonito. “Nosotros nunca los vimos platicando nada”.

Ni siquiera se les permitía comer a la misma hora en la mesa, los hijos debían comer antes de que el padre llegara a la casa; les mandaba a decir con un amigo antes de que llegara a la casa para que ellos no estuvieran.

A causa de los golpes que le propinaba el esposo, a la madre le quedaron marcas en la cara y en su columna, le quitó los dientes. Ella tuvo un “redame” por todos los golpes que le dio el padre. El padre le decía a la esposa que ella no era digna de decirle nada, “hija de la chingada”, según manifestó.

El padre tomaba totalmente las decisiones, y cuando no estaba, era la madre. No realizaban actividades recreativas. Ya que no tuvieron esos “privilejos”. María (nombre ficticio) no se llevaba bien con ninguno de los padres.

“A los 84 años ella (la madre) le empezó a contestar algo”, por lo que se concluye que se presentaba violencia física, emocional, sexual, y económica “porque ella, quisiera tener o no relaciones, él mandaba”.

De acuerdo con Chávez (2005) y Apodaca (2000), clasifican varios tipos de violencia entre los que están la física, referida a golpes corporales, objetos corto punzantes, pudiendo ocasionar lesiones, fracturas y hasta la muerte. Este tipo de violencia se presentaba en la relación de ellos como pareja, además de que se presentaba violencia emocional, que incluye la psicológica y la verbal, consistiendo

en palabras, insultos que causen alguna alteración psicológica o psiquiátrica en quien las recibe.

Además, se presentaba violencia sexual, consistiendo este en el acto de obligar a consumir el acto sexual en contra de su voluntad, mismo que se presentaba también, porque todos los hijos sabían que cuando el padre quería obligaba a la madre a tener intimidad, es por ello que expresa la informante que la madre “realizaba todo el quehacer y parir hijos”, porque por muchos años solo se la pasaba en estado de gestación. Además, se presentaba violencia económica, consistiendo está en una agresión a los derechos de otra persona que incluye el pedir cuentas, el negarle dinero para sus necesidades o el destruir la ropa; se presentaba cuando les dejaba poco dinero y se iba por varios días, como ya lo expresó anteriormente la informante y no sabían de él, y muchas veces el dinero no les alcanzaba y el hermano era quien debía encargarse de traer más dinero para solventar las necesidades básicas y a él no le importaba.

El padre era quien ejercía el control en la familia, tomando todas las decisiones, no compartían momentos juntos, y la madre sabía que el esposo le era infiel; “las mujeres le caían a la casa, pero ¡pobre de ella donde le dijera algo!, eran ellos (los hijos) los que le decían que lo iban a buscar las mujeres”.

3.4.4 Relación del sujeto “x” con los hermanos

Según la información proporcionada por la informante, eran 12 hermanos, de los cuales eran 6 mujeres y 6 hombres. La primera de ellas era Cuca, quien actualmente tiene 69 años; después estaba Juan, con 66 años; enseguida, Nibardo,

con 62 años, hoy en día falleció; posterior estaba “María”, con 63 años, y quien sería la cuarta; después, Salma, con 58 años; Rogelio, con 59 años; después, Josefa con 58 años; luego, la informante, con 53 años; después, José con 52 años; Enrique, con 50 años; Lourdes, con 49 años y Oliveros, con 48 años.

No tenían una muy buena relación entre ellos, los más cercanos eran la informante y la hermana más chica; de hecho, de niños no podían ni siquiera jugar, porque estudiaban y el resto del tiempo realizaban el quehacer. “Nunca tenían chance de jugar, tenían muñecas, pero estaban alzadas” sin embargo, manifiesta la informante que el sujeto “x” se llevaba más con Enrique, pero esto fue de mayores, porque de pequeños, no.

Actualmente “ni siquiera puede ver a Cuca, la hermana mayor, porque ella le crió un hijo, ya que esta tuvo gemelos, y el niño y la niña se le agusanaron del ombligo, y un día fue y se lo quitó y lo tuvo hasta la primaria y ya cuando iba a entrar a la secundaria, el sujeto ‘x’ se lo quitó” expresó.

Cuando se peleaban entre ellos, se golpeaban. Y “el sujeto ‘x’ les pegaba, porque a veces mi mamá se iba al seguro a aliviarse y nos quedábamos con ella y nos pegaba y las otras también”.

“Nosotros, mi papá nos educó, digamos, yo no le tenía que faltar a la grande, a la mayor, la mayor la teníamos que respetar como si fuera la mamá; ella nos podía pegar y nosotros no decir nada, pero cuca le pegaba al sujeto ‘x’ y ella no se dejaba también le pegaba, y hasta se ponía con hombres.”

Tal como lo dijo Ramírez (2006), entre las causas que se le han asignado a la conducta violenta se encuentra la atribución al temperamento y el carácter de una persona; el primero es biológico, pero el segundo se atribuye a factores externos como lo son el ambiente en el cual se desarrollan, la cultura, la educación y los procesos de socialización, el cual refleja la normalización de conductas violentas que inició desde los padres y, posteriormente, los hijos reprodujeron entre ellos, como una forma natural y correcta de relacionarse entre ellos, aprendiendo de este modo este tipo de comportamientos.

3.4.5 Crianza

La entrevistada describe la crianza como “muy golpeada, y aparte como nos dieron, como nos trataron”.

Durante la misma, vivieron en Lázaro Cárdenas, desde chicas, vivían con los padres y los hermanos, y el padre era quien se encargaba de poner los límites y normas, asimismo, era quien ponía las consecuencias, que siempre eran golpes, no habiendo otra manera de solucionar los inconvenientes en el hogar.

Entre las cosas buenas que les inculcaron están que “no teníamos que agarrar cosas ajenas, no teníamos que rezongarles a las personas mayores, no teníamos que ser chismosas y ‘pos’ la humildad más que nada”

Desde la perspectiva de la entrevistada, ella puede definir la infancia como “muy mala y triste” y la adolescencia como “muy sufrida, por el trato que nos dieron”;

la entrevistada expresa que el sujeto “x” manifiesta que “les tiene bastante odio a los padres, y aguantó mucho por el miedo”.

Bulos (2017) también sustenta que la violencia es un fenómeno multicausal y en el que cada caso es particular, porque si bien se pueden presentar ciertos rasgos similares, también hay grandes diferencias, al ser cada núcleo diferente en el que persisten vertientes individuales, familiares y sociales que pueden mantener o aumentar la problemática.

Para ello, el autor enlista tres categorías entre los que se encuentran los factores precipitantes, los perpetuantes y los predisponentes, que son aquellos que interesan en este apartado, ya que sustentan cómo la crianza es un factor predisponente para que exista la presencia de este tipo de conductas en las relaciones sociales posteriores.

Se entienden estos elementos como los referentes la historia de los actores: maltrato, desatención, ausencia, desarmonía, disfunción familiar, conflictos, tensiones, adicciones presentes en el núcleo de los menores; es decir, como estas huellas históricas, que fueron los sucesos traumáticos del pasado que marcaron sus vidas, y que representan una razón importante por la cual estas conductas se puedan repetir en alguna etapa de su vida, especialmente cuando no solo se presentaban de padres a hijos, sino entre hermanos también; posteriormente, presentadas en otros contextos donde se desarrolla un individuo.

Por otro lado, Saucedo (1999), propone el modelo de aprendizaje social, que sustenta que los integrantes de una familia que crecen en un ambiente donde hay

presencia de agresiones físicas y verbales, las aprenden para, posteriormente, cuando forman sus propias familias, repetirlas, especialmente con su pareja, pudiendo ser un ejemplo de ello.

3.4.6 Aspecto social y escolar

La informante dice que el “sujeto “x”” “tenía muchos amigos y amigas, ya de grande, en la primaria no tanto, sino cuando iba en quinto. ‘Pos’ yo veía que se llevaba bien con ellos, cada que podía porque el padre no la dejaba, por lo que los veía solo en la escuela”

Desde chica les pegaba a los amigos, y también a las hermanas si le iban con chismes a la madre. La hermana la dice que puede definirla como “muy rebelde, bien rebeldísima”. Y en la escuela también la golpeaban, porque antes les pegaban en la escuela, sin embargo, con los maestros si era “muy buena persona, la llevaban bien y le daban consejos”.

De acuerdo con Apodaca (2000), este constituye otro factor de violencia, ya que entre más baja sea la clase socio-económica, mayor es la frecuencia de violencia, sin embargo, en grupos que padecen mayor privación, apatía y la impotencia, se puede reducir la violencia.

“Por la relación que tenía el padre con los maestros se la aguantaban sin suspenderla ni expulsarla”, expresó.

En la escuela también se defendía, no se dejaba golpear de sus amigos.

3.4.7 Aspecto económico

Respecto a esta categoría, la entrevistada expresa que tenían lo necesario, no les faltaba ni les sobraba. Aunque nunca realizaban alguna actividad diferente a hacer el quehacer y estudiar.

Además, comparte que el sujeto “x” empezó a trabajar a la edad de 27 años, después que se separó del marido e inició desempeñándose como empleada doméstica.

Arias y cols. (citados por Navarro y Pereira; 2001), enunciaron algunos predictores de la violencia, entre los que se encuentran la pertenencia a una clase social baja, ya que los individuos carecen de educación y apoyo por parte de alguna institución, que los cobije y les hiciera saber que esto era algo malo, que no debía suceder, o de oportunidades para no vivir este tipo de situaciones, lo que, finalmente, por el desconocimiento, arrojaba otro predictor más, que es una actitud positiva hacia el maltrato mismo y el significado que se le atribuye a la agresión física como método aceptado de las relaciones.

3.4.8 Relaciones anteriores del sujeto “x”

Chávez y Hernández (2003) definen la conducta violenta como aquella que atenta o ataca a otras, afectando su integridad física, psíquica o ambas. De esta manera se constata que desde las anteriores relaciones del sujeto “x” se presentaban distintos tipos de violencia, así como lo expresa la entrevistada: “el sujeto ‘x’ tuvo varias relaciones: primero fue el Diego, con quien tuvo la niña, que

después murió, razón por la que terminaron y al mismo tiempo porque lo encontró con otra; Diego, la quiso agarrar a pegarle borracho y ella se agarraba con él como hombre y no se dejaba”.

“Después, a los 15 días se fue con el Pancho, con quien solo duró 15 días y no se casó, a él lo tuvo, así como ‘queridillo’, porque mi ama no la dejó sino 15 días, fue y con un mecate se la llevo a la casa, péguete y péguete y le dijo al padre que se la mandara a México porque no la quería ahí, porque la mujer de Pancho cayó a la casa a golpearla, pero “María” le dijo: ‘¿también quieres que te dé tu calentado?’ Y que le mete una tunda a la esposa del señor y la enviaron para allá enseguida”.

Después se conoció con Rafa (nombre ficticio), que es la pareja actual, con quien lleva aproximadamente 50 años, y con quien tiene los 3 hijos. “Todavía está con él, ahí lo trae como su trapeador, es a quien le pega, pero él no se defiende, ni mete las manos el pobre. Ella mandaba en las relaciones anteriores, tiene un carácter muy fuerte igual a mi padre”, dice.

Ferreira (1996), no descarta que, si bien la violencia física se da más de los hombres hacia las mujeres, también se pueden manifestar otras modalidades de violencia como las de este caso. Entre los tipos que se presentan, se encuentran la mujer que maltrata al marido, los cónyuges que se maltratan en igualdad de condiciones, el hombre que golpea a la mujer y las parejas con alguna disfunción en sus relaciones.

Para lo cual, a partir de la información obtenida en la entrevista se puede obtener que en todas las relaciones anteriores del sujeto “x”, había presencia de

violencia, como una forma natural de relación con otras personas; por lo que los patrones se fueron repitiendo, desde el inicio con su primer compañero con quien se agredían. Tal como lo señalan Johnson y Ferraro (2000), entre los cuatro tipos de violencia que plantean, hay uno, que es la violencia común en las relaciones de pareja, misma que no se relaciona con un modelo general de control, sino que uno o ambos miembros se atacan físicamente, y que, por lo general, es más común que se presente mutuamente, y es este el que se presenta en la primera relación que entabla; posteriormente, ella quien ejerce violencia contra su esposo.

3.4.9 Relación del sujeto “x” con el compañero sentimental actual

Se conocieron con Rafa, quien es el compañero sentimental actual en Puruarán, “porque ella según iba a ayudarle a mi abuelita a ‘aplanchar’ y él era vecino de mi abuelita; porque él era de esas personas que vivía con su papá, y era de esos hombres que nunca salieron de casa, y no probaron mujeres, y era jovencillo, como de unos 26 años, pero nunca había tenido relaciones con una mujer y ‘pos’ esta se le metió, a hacerse novio de ella. Y como él trabajaba en una parcela de caña que tenía, y él era con un hermano, pero el hermano ya se había casado y Rafa no se había casado”.

Aunque el padre, según sabe ella, no lo presionaba para que se casara. La madre del sujeto había fallecido cuando él estaba chiquito, y el padre nunca se volvió a conseguir a otra mujer.

Según expresa la entrevistada, sostiene que su hermana, el “sujeto “x””, dice que “en cuanto se conocieron se casaron y se fueron a vivir juntos, y ‘pos’ como ella

ya era divorciada, y él tenía sus tierritas y como ella todo el tiempo ha sido muy interesada, aunque ella misma dice (es decir, María) que a ella nunca le gustó, incluso se lo grita en la cara.”

La entrevistada, le pregunta a su hermana “María” que como hacía para acostarse con él y ella le responde que lo tenía que “envolver para podérselo traer a Lázaro Cárdenas”.

Al momento en el que el padre de Rafa fallece, ella decide vender lo que le correspondía al esposo y se queda con el dinero. Siendo de esta manera ella quien dispone del dinero de la pareja, y quién toma las decisiones en el hogar desde el inicio de la relación sentimental.

El sujeto “x” se dedica a vender tupperes, teje y cose y está en la casa; él fue herrero, actualmente es vendedor informal de bolis y chicharrones, es quien se encarga de realizar el quehacer en la casa. Al poco tiempo que Rafa se fue, el padre se muere y ella ni siquiera le permitió ir a verlo antes de morir, por lo que se queda prácticamente solo, porque “esta no lo deja hablarse con el hermano ni deja que lo vengán a visitar”.

Frecuentemente se pelean, por cualquier motivo, por ejemplo, “si lo mandan a comprar tortillas y si se tarda en llegar, lo golpea con vara”.

Por lo que las peleas las inicia el sujeto “x” cada que quiere o que algo no le parece adecuado, y al momento de solucionarlo es mediante los golpes por parte de ella, después que se termina de pelear, ella decide si lo seguirá, en algunas

ocasiones, según cuenta la informante, lo saca de la habitación donde duermen y le toca quedarse en la sala o en el piso. Actualmente, ya que los hijos crecieron, le dice el hijo que no haga eso, pero ella no le hace caso. Después de eso, como ella “tiene sus pantalones, lo manda a que vuelva a hacer lo que ella quiere o si no ya sabe cómo le va”, frecuentemente le pega.

Las labores de la casa las realiza el esposo, incluyendo la comida, que la debe realizar para los dos. Él le debe entregar todo el dinero que recibe a “María”. “cuando le entregaban el sobre con el pago del sueldo en la planta, tenía que dárselo cerradito”. Por otro lado, también es el compañero quien se encargaba de bañar, vestir y cocinarle a las hijas en la casa.

Además, manifiesta la informante que el sujeto “x” le dice “puras maldiciones”. Todos en la familia de ella les decían a ambos, a ella que no fuera así, y a él que no se dejará, pero no hacía caso.

“Rafa nunca ha dicho nada de si es o no feliz, pero yo creo que no, y ella si se siente feliz porque tiene su ‘chacho’ ahí”.

En el transcurso de la relación ha habido infidelidades por parte de ella, cuando eran jóvenes, incluso iban y la buscaban y él les respondía que no estaba, pero no podía decir nada, y dos veces la halló en la casa, en la cama de ellos con hombres distintos, “incluso mi papá le pegó, porque Rafa la vio y fue y le dijo a mi papá. En la casa todos le decían “Rafa no te dejes, ponle una friega, pero él nunca hizo nada”.

En varias ocasiones, ella ha corrido al esposo de la casa, pero es él quien no se va. “Incluso ella se va por varios días y él se queda allí en la casa”. Actualmente, le es infiel y él lo sabe, los hombres le dan dinero por irse con ellos. Ella “refiere que no le gusta nada de él”.

Ella nunca ha intentado buscar ayuda; él nunca pensó en irse y dejarla. Las hijas le preguntan por qué le pega al papá, pero a ella no le importa.

De acuerdo con Dutton y Golant (1999), a los agresores se les clasifica como subhumanos con características marginales inclinadas a la violencia y que utilizan este tipo de conductas para conservarse intactos.

Bulos (2017) hace un perfil del agresor entre los que destacan ciertas características que se cumplen en este caso, como lo son:

Ser víctima de agresiones o abandono en la familia, abusos en la infancia, mostrar dominancia hacia los demás, déficit para reconocer y expresar los sentimientos, el empleo de la violencia como una forma adecuada y normal para solucionar los conflictos, escasa tolerancia a la frustración y baja autoestima, sentimientos de inseguridad, dependencia emocional de otro.

Por otro lado, el autor también realiza un perfil del agredido, en el que destacan las siguientes características:

Baja autoestima, sentimientos de culpabilidad por ser víctima, temor, carencia de control y capacidad para resolver la situación que le aqueja, incapacidad de ser

independiente, aislamiento social, sentimientos de fracaso en distintos aspectos de su vida.

Por otra parte, Oropeza (referido por Rodríguez; 2018), propone la dependencia emocional afectiva, describiéndola como la incapacidad para poder fin a una relación dañina o perjudicial para alguno de los miembros de la relación, por lo que se permita el abuso por parte de otro miembro de la pareja, al buscar satisfacer la demanda afectiva no satisfecha.

3.4.10 Relación del sujeto “x” con los hijos

La pareja no tiene hijos por separado, sino en común; son 3 en total, primero esta una niña, y posterior tuvieron mellizos.

“María se iba y los dejaba encerrados todo el día hasta que llegara a las 6 el padre, y que ‘tragaran’ y comieran lo que quisieran. Y yo siento que por eso entre ellas se hacían cosas y les empezaron a gustar las mujeres y ahora que son grandes una se fue con una mujer y la otra con otra”.

Actualmente, según la información revelada por la misma, la relación entre ellos no es muy buena, ya que solo se habla con el hijo, y eso porque “ella es la que se le mete a la casa de él”, pero con las otras hijas no se hablan.

CONCLUSIONES

Este apartado final describe la relación entre los objetivos, los resultados y la pregunta de investigación. Posteriormente, se presentan las limitaciones de esta investigación, junto con la importancia que tienen los resultados obtenidos.

Con base en el primer objetivo particular planteado en el presente trabajo de investigación, que fue definir el concepto de violencia conyugal, es posible concluir que la violencia en las relaciones de pareja es un tipo de conducta abusiva hacia el otro, que se da en el marco de las relaciones heterosexuales, en el cual, no importa la condición, ya sea casado, de noviazgo, de concubinato u otro se presente una conducta violenta que atente contra la integridad física, psicológica o ambas, del otro integrante de la pareja, como lo plantean Chávez y Hernández (2005), el cual se citó en el capítulo 1 de la presente investigación.

Por otra parte, el segundo objetivo particular plantea conceptualizar el término relación de pareja, pudiendo concluir que las relaciones de pareja son un espacio en el cual confluyen varias aspiraciones personales, laborales, sexuales, creativas y de la vida cotidiana, en las que se intenta ejercer poder o influencia sobre el otro, siendo este momento en el cual se pueden presentar conductas violentas, de acuerdo con Fernández (2007).

El tercer objetivo particular se orientó a determinar las causas biológicas y psicológicas de la violencia desde la perspectiva teórica, para lo cual Chávez (2005) explica las causas biológicas desde el modelo psicopatológico, encontrando que el

hombre, al igual que otros animales, también emplea la violencia como mecanismo de supervivencia ante la presencia de fenómenos naturales, para lo cual se puede concluir que los seres humanos son genéticamente propensos a ser violentos.

Además, entre las causas psicológicas de la violencia, se encuentra el planteamiento de Chávez (2005), quien explica que la manifestación de conductas violentas obedece a un ciclo de interacción y mensajes repetitivos que son intercambiados entre varios sujetos.

Ramírez (2006) plantea que el hombre tiene una disfunción psicológica que le hace sentirse inseguro, vulnerable y con baja autoestima, y como mecanismo de defensa presenta comportamientos violentos para satisfacer sus carencias personales.

En cuanto al cuarto objetivo particular, que fue el describir los tipos de violencia se encontró que, según Apodaca (2000), existen los siguientes:

- La violencia física, que se refiere al tipo de violencia en el cual se presentan golpes corporales o proporcionados con objetos contundentes, ataques con armas corto punzantes o de fuego, que pueden causar lesiones, fracturas y la muerte.
- La violencia psicológica, que se refiere a la toda acción que genere un daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas.
- La violencia del lenguaje verbal, que se refiere a aquella que se difunde y reproduce mediante la expresión oral, y que jerarquiza a los seres humanos

de acuerdo con sus atributos, cuidados y valores, y que humilla, denigra o hiere a otro.

- Finalmente, se encuentra el acoso sexual, que un acto impositivo con intenciones físicas o psicológicas de naturaleza sexual en una relación desigual, donde uno de ellos, generalmente el hombre, ocupa un nivel superior, y el otro ocupa un nivel inferior al ser humillado, denigrado e irrespetado, quien generalmente es la mujer.

Chávez (2005) por su parte tipifica la violencia de esta manera:

Violencia física, entendida como toda acción intencional en el que se abuse físicamente mediante la fuerza atentando contra la integridad del otro; la violencia emocional, que incluye la psicológica y la verbal, que consiste en la acción u omisión, pudiendo ser palabras que causen una alteración psicológica o psiquiátrica; la violencia sexual, que es el acto en el que se le obliga a otro ejecutar un acto sexual en contra de su voluntad; la violencia económica, que es una agresión contra los derechos de otra persona, y la violencia por negligencia, que se refiere a la acción de negarse a cumplir con la obligación del cuidado.

En los objetivos relacionados con el caso, estaba el identificar el tipo de violencia que se presenta de la mujer hacia el hombre en la relación de pareja, por lo que, después de la investigación, se puede concluir que se presenta violencia física, ya que el sujeto "x" agrede físicamente al esposo, causándole daño físico de manera intencional, como lo plantean Apodaca (2000) y Chávez (2005), de igual manera, se

presenta violencia psicológica, también llamada emocional, al denigrarlo como persona y someterlo a humillaciones a través de palabras en forma de insultos.

Además, existe violencia económica, ya que la señora agrede al esposo de modo que él no puede decidir en cuanto al manejo de los recursos materiales, como lo fue con el terreno que era de él y que ella vendió y se quedó con el dinero, además de que su pareja le debe entregar el dinero que recibe de su salario.

En cuanto al último objetivo, que fue describir el factor principal para que se presente situación de violencia, en este caso, se puede concluir que el factor principal para que se presente violencia, como lo expone Bulos (2017) fue la huella tan marcada que dejó la historia de vida del sujeto "x, una historia de maltrato, de abuso, de negligencia, de desprotección, de necesidades emocionales insatisfechas, y de todas las implicaciones que traen consigo los conflictos, las tensiones, en donde le modelaron conductas violentas como normalizadas, y como forma primaria de relacionarse con otros desde varios contextos como el familiar, el escolar, el social también contribuyó la época y el lugar donde creció.

REFERENCIAS

Bibliografía

- American Psychiatric Association (APA). (2014) DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Editorial Médica Panamericana. México.
- Amor, P y Echeburúa, E. (2010) Claves Psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. Clínica contemporánea.
- Apodaca Rangel, María Lourdes. (1995) Violencia intrafamiliar. Editorial talleres Lito Roda, S.A de C.V. México, DF.
- Apodaca Rangel, María Lourdes. (2000) Violencia intrafamiliar. Editorial Lito Roda. México.
- Canales, J. L. (2014). Padres tóxicos: legado disfuncional de una infancia. Paidós. México, D.F.
- Chávez Asencio, Manuel F.; Hernández Barros, Julio A. (2003) La violencia intrafamiliar en la legislación mexicana. Editorial Porrúa. México.
- Chávez Carapia, Julia del Carmen. (2005) Violencia familiar. CEM (Centro de Estudios de la Mujer). México.
- Corsi, Jorge. (1994) Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Corsi, Jorge. (2001) Violencia familiar. Editorial Paidós. México.
- Cortés, G. (2003) "Pareja y violencia". En: Aguilar B.; Tapia M. (Comps.). (2006) La violencia nuestra de cada día. Plaza y Valdés Editores. México.

- Domenach, Jean Marie; Laborit, Henri; Joxe, Alain; Galtung, Johan; Senghaas, Dieter; Klineberg, Otto; Halloran, James D.; Shupilov, V.P.; Poklewski-Koziell, Krzysztof; Khan, Rasheeduddin; Spitz, Pierre; Mertens, Pierre; Boulding, Elise. (1981) La violencia y sus causas. UNESCO. París.
- Dutton, Donald; Golant, Susan. (1997) El golpeador. Un perfil psicológico. Editorial Paidós. Buenos aires.
- Fernández Carbajal, Mayra Paola; Mendoza Flores, Angélica Paloma. (2012) Actitudes hacia la violencia conyugal, en mujeres jóvenes internadas en el servicio de ginecología, del Hospital General de Uruapan, Michoacán. Tesis inédita de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, A.C. Uruapan, Michoacán, México.
- Ferreira, Graciela. B. (1996) Hombres violentos, mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Editorial sudamericana. España, Buenos aires.
- Fuller, Norma. (1997) Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Heise, Lori; Pitanguy, Jacqueline; Germain, Adrienne. (1994) Violencia contra la mujer: la carga oculta sobre la salud. Organización Panamericana de la salud. Programa mujer, salud y desarrollo. Washington.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. (2014) Metodología de la investigación. Editorial McGraw-Hill. México, D.F.
- Hierro, Graciela. (2003) Ética de la libertad. Torres asociados. México.
- López Martínez, Beatriz; Lira Villa, Marisol. (2004) "Violencia del hombre a la mujer en la relación de pareja". Facultad de psicología, UNAM. México.
- Mejía, R.; Sandoval, S. A. (1998) Tras las vetas de la Investigación Cualitativa. ITESO. Guadalajara, México.

- Navarro Góngora, José; Pereira, José. (2001) Parejas en situaciones especiales. Editorial Paidós Terapia familiar. México.
- Ortiz Barón y Yarnoz Yaben, s. (1993) Teoría del apego y relaciones afectivas. Universidad del país Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, servicio de publicaciones. España.
- Ortiz, L. (2017) “Mujeres víctimas de violencia y habilidades de resiliencia”. Tesis de la Facultad de Psicología, UNAM. México.
- Perrone, Reynaldo; Nannini, Martine. (2005) Violencia y abusos sexuales en la familia: un abordaje sistemático y comunicacional. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Punset, E. (2007) El viaje del amor. (The journey of love) Destino. Barcelona, España.
- Ramírez Hernández, Felipe Antonio. (2006) Violencia masculina en el hogar: alternativas y soluciones. Editorial Pax. México.
- Ramírez Rodríguez, Joel Gustavo. (2016) “Relaciones de pareja complejas: Violencias que se ejercen contra el varón en el núcleo heterosexual”. Escuela de Trabajo Social, UNAM. México.
- Rodríguez López, Beatriz. (2018) “Violencia hacia las mujeres en las relaciones de pareja heterosexuales: noviazgo y matrimonio”. Tesis de la Licenciatura en Psicología. FES Iztacala. UNAM. México.
- Rosas, C. (2016) “Construcción afectiva en la violencia: análisis de caso”. Tesis de Licenciatura en Psicología. FES Iztacala. UNAM. México.
- Taylor, S. J.; Bogdan, R. (1987) Introducción a los métodos cualitativos. Ediciones Paidós. México.

Valdez, T., & Olavarría, J. (1997) Masculinidades: poder y crisis. Santiago, Chile. Ediciones de las mujeres.

Velázquez, Susana. (2003) Violencias Cotidianas, Violencia de Género: Escuchar, comprender, ayudar. Editorial Paidós. México.

Hemerografía

“La violencia en la palabra: narraciones de madres atrapadas en sus redes sociales”.

Bulos, C. (2017) “Violencia familiar”. Revista Trabajo Social, UNAM, no. 17.

Castillo, V. (2008) “El fenómeno de la violencia intrafamiliar ejercida en contra del hombre en el distrito federal”. Tesis de Licenciatura no publicada. Escuela de Derecho, Universidad Latina. México.

Catillo, B.J., & Morales, O.H. (2013) “Los estudios de género a las nuevas masculinidades y/o los movimientos de padres por la custodia compartida de sus hijos e hijas”. Revista educación y humanismo, (24), 107-121.

Fernández, L. (2007) “Violencia invisible, o del éxtasis al dolor”. Revista trabajo social, UNAM, no. 17, violencia familiar. (9,5 -13)

Flecha, R., Puigvert, L., & Ríos, O. (2013) Las nuevas masculinidades alternativas y la superación de la violencia de genero. International multidisciplinary journal of social sciences, (1), 88-113.

Hernández, M. (2008) Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México. Relaciones. Estudios de historia y sociedad, (116), 231-253.

Ortiz-Ocaña, A. (2015). La concepción de Maturana acerca de la conducta y el lenguaje humano. Revista CES Psicología, 8 (2), 182-199.

Páez, X. (2006) “Neurobiología del amor y sustrato biológico de la monogamia”.

Revista colombiana de psiquiatría. Asociación colombiana de psiquiatría; Bogotá, Colombia. Año/vol. XXXVI, número 004.

Rodríguez G, Alfonso; Rodríguez E, Gilma; Roldón R, Lucia. (2007)

Seminarios postgrados multidisciplinarios biología celular. Universidad de los Andes. Venezuela.

Mesografía

- Aguirre Cedillo, Yesica; Silverio Cortés, Araceli. (2007) "Caracterización de hombres que ejercen violencia hacia su pareja. Propuesta de intervención". Revista Electrónica de Psicología Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/15469/14699>
- Amor, J. & Bohórquez, I. (2004) "Mujeres víctimas de maltrato doméstico". Facultad de psicología, universidad nacional de educación a distancia, Madrid (España). Recuperado de www.fundacionfive.com/wp-content/uploads/formacion13.e.pdf
- Asturias, L. (1997). Construcción de la masculinidad y relaciones de género. Ponencia presentada en el foro mujeres en lucha por la igualdad de derechos y justicia social, realizado en Ciudad de Guatemala. 1-10.
- Barroso Braojos, Olga. (2014) "El apego adulto: la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y dinámicas de pareja". http://www.psicociencias.com/pdf_noticias/Apego_Adulto.pdf
- Centers for Disease Control and Prevention. (2017). *Understanding intimate partner violence: Fact sheet*. Recuperado de <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/IPV-Factsheet.pdf>
- Corsi, Jorge; Echeburúa, E. (1999) "Manual de violencia familiar". Madrid, siglo XXI de editores epilogo http://www._1.corsi.com.ar.pdf.
- Johnson, Michael. P y Ferraro, Kathleen. (2000) "Research on domestic violence in the 1990s: making distinctions". Journal of marriage and the family, vol. 62 No. 4 (Nov, 2000) pp 948-963. National council on family relations. <http://www.jstor.org/stable/1566718>
- Lamas, Marta. (1996) "El género, la construcción cultural de la diferencia sexual" <http://legisver.gob.mx/equidadnotas>

- Larraín y Teresa Rodríguez. (1993) "Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la mujer".
<http://violenciayrelacionesdegenero.blogspot.com/2009/04/los-origenes-y-el-control-de-la.html>
- López González, Wilmer Orlando. (2013) "El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa". *Educere*, vol. 17, núm. 56, enero-abril, 2013, pp. 139-144. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
<http://www.redalyc.org/pdf/356/35630150004.pdf>
- Mansilla Izquierdo, Fernando. (2002) "Codependencia y psicoterapia interpersonal". *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría versión On-line ISSN 2340-2733. Versión impresa ISSN 0211-5735*
<http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n81/n81a02.pdf>
- Maureira, Fernando. (2008) "Las bases de la condición humana". *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. Vol. 11, No. 4.
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol11num4/Vol10No4Art6.pdf>
- Maya, Esther. (2014) "Métodos y técnicas de investigación". Universidad Nacional Autónoma de México. México.
http://arquitectura.unam.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/metodos_y_tecnicas.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002) "Informe mundial sobre la violencia y la salud". Ginebra.
https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Sánchez, H. (2016). "Los estilos de apego en mujeres con y sin violencia conyugal": *Revista IIPSI, Facultad de psicología*, 19 (1), 35-49.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/12444/11135>

- Sanfélix, A.J. (2011). Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. Prisma social (7), 1-29.
<https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744579008.pdf>
- Santa Cruz Bolívar, Ximena. (2007) "Violencia en la pareja" Ecovisiones. Santiago de Chile. <http://www.ecovisiones.cl/informacion/violenciaenlapareja.htm>
- Sauceda García, Juan Manuel (1999) "Violencia intrafamiliar y sexual"
<http://www.fundacionenpantalla.org/articulos/pdf/s/violencia%20familiar-1.pdf>
- Villegas, Manuel; Mallor, Pilar. (2012) "La dimensión estructural y evolutiva en las relaciones de pareja". Acción Psicológica, vol. 9, núm. 2, diciembre 2012, pp. 97-109. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.
<http://www.redalyc.org/pdf/3440/344030770009.pdf>
- Yela G., Carlos. (1997) "Curso temporal de los componentes básicos del amor a lo largo de la relación de pareja". Revista Psicothema. Vol. 9, nº 1, pp. 001-015 Universidad Complutense de Madrid. España.
<http://www.psychothema.com/psychothema.asp?id=70>
- Yon leau, Carmen. (1996) "Que cosa es ser hombre ¿Crisis de la masculinidad?"
<http://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/376/1153.pdf>
- Zeki, S. (2007) "The neurobiology of love". FEBS letters. Vol. 581, Issue 14. P. 2575-2579. <https://febs.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1016/j.febslet.2007.03.094>

ANEXO 1

FACTORES QUE INFLUYEN PARA QUE SE EJERZA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA (Guía de entrevista)

Edad:

Sexo:

Fecha de nacimiento:

Lugar de nacimiento:

Lugar de residencia:

Nivel de estudios:

Teléfono:

1. FAMILIA

A. RELACIÓN CON LA MADRE

¿Cómo era la madre?

¿Cómo era la relación del sujeto "x" con la madre?

¿Vivía el sujeto "x" con la madre?

¿Cómo trataba la madre al sujeto "x" (métodos de disciplina)?

Cuando se enojaba la madre con ella (sujeto "x") ¿qué pasaba?

¿Cómo solucionaba los problemas que tenía la madre con ella (sujeto "x")?

¿Qué momentos compartían juntas?

Si hacia berrinches con la madre, ¿qué pasaba?

B. RELACIÓN CON EL PADRE

¿Cómo era el padre?

¿Cómo era la relación del sujeto "x" con el padre?

¿Vivía el sujeto "x" con el padre?

¿Cómo trataba el padre al sujeto "x" (métodos de disciplina)?

Cuando se enojaba el padre con ella (sujeto "x") ¿qué pasaba?

¿Cómo solucionaba los problemas que tenía el padre con ella (sujeto "x")?

¿Qué momentos compartían juntas?

Si hacia berrinches con el padre, ¿qué pasaba?

C. RELACIÓN ENTRE LOS PADRES

¿A qué se dedicaba la madre?

¿A qué se dedicaba el padre?

¿Cómo se relacionaban entre ellos?

¿Había muestras de afecto entre ellos como caricias, palabras bonitas?

¿Cuándo se peleaban lo hacían delante de ellos (HIJOS)?

¿Cómo solucionaban las peleas cuando las tenían?

¿Hubo algún tipo de violencia entre ellos por parte de alguno?

¿Se supo en alguna ocasión de alguna infidelidad por parte de alguno?

¿Quién tomaba las decisiones importantes en el hogar?

- ¿Quién ejercía el control de la familia?
- ¿Qué momentos compartían juntos?
- ¿Qué actividades recreativas realizaban?
- ¿Qué actividades y obligaciones desempeñaba la madre en el hogar?
- ¿Qué actividades y obligaciones desempeñaba o correspondían al padre en el hogar?
- ¿Con cuál de los padres se llevaba mejor ella (sujeto "x")?

D. RELACIÓN CON LOS HERMANOS

- ¿Qué lugar ocupaba entre los hermanos el sujeto "x"?
- ¿Qué edades tienen los hermanos?
- ¿Cómo se relacionaban entre ellos?
- ¿Qué momentos compartían juntos como hermanos?
- Cuando se enojaba ella con ellos, ¿qué pasaba? (infancia, adolescencia, adultez)

E. CRIANZA

- ¿Cómo definirías tú que fue la crianza?
- ¿Quién establecía normas y límites en la casa?
- ¿Había consecuencias, quién las ponía?
- ¿En dónde vivían?
- ¿Con quién vivían?
- ¿Qué cosas buenas (valores) le inculcaron?
- ¿Qué religión profesaban?
- ¿Cómo definirías tú que fue la infancia?
- ¿Cómo definirías tú que fue la adolescencia?
- ¿Cómo definirías tú que fue la adultez temprana?

2. ASPECTO SOCIAL Y ESCOLAR

- ¿Tenía muchos amigos? (infancia, adolescencia y adultez)
- ¿Cómo era su relación con ellos?
- ¿Cada cuánto los frecuentaba o los frecuenta?
- ¿Tuvo relaciones conflictivas con los amigos?
- ¿Cómo era la conducta en la etapa escolar?
- ¿Cómo era la relación con los maestros y compañeros?
- ¿La expulsaron o suspendieron alguna vez de la escuela?

3. ASPECTO ECONÓMICO

- ¿Cómo fue la situación económica en el hogar?
- Durante la infancia, ¿cómo se divertían (actividades recreativas)?
- ¿A qué edad empezó el sujeto "x" a trabajar?

4. RELACIONES ANTERIORES

- ¿Han tenido relaciones sentimentales anteriores?
- ¿Cuántas relaciones han tenido?
- ¿Cuánto tiempo duraron las relaciones anteriores?
- ¿Por qué motivo las terminó el sujeto "x"?
- ¿En las relaciones anteriores hubo violencia?
- ¿Quién iniciaba las peleas?

¿Quién era la persona dominante en la relación?

5. RELACIÓN CON EL COMPAÑERO SENTIMENTAL ACTUAL

¿Dónde se conocieron?

¿Cómo se conocieron?

¿Cuántos años llevan en la relación?

¿Cuánto tiempo de relación tuvieron antes de irse a vivir juntos?

¿Por qué decidieron vivir juntos?

¿Cuál es el estado civil actual?

¿A qué se dedica el sujeto "x"?

¿A qué se dedica el compañero?

¿Quién lleva el sustento económico al hogar?

¿Siempre ha sido así?

¿Cuál es el papel de ella en la casa?

¿Quién toma las decisiones importantes en casa?

¿Qué tan frecuentemente se pelean?

¿Cómo resuelven las peleas?

¿Quién inicia las peleas?

Después de pelear, ¿qué sucede?

Cuando se enoja con su pareja, ¿qué hace?

¿En qué situaciones se da la violencia del sujeto "x" hacia el compañero?

¿Qué tipo de violencia se presenta del sujeto "x" hacia el compañero?

¿Sabe si habrá considerado dejar al compañero? ¿Sí o no? Y ¿por qué?

¿El sujeto "x" se siente feliz con la relación?

¿Qué menciona el sujeto "x" que le gusta del compañero?

¿Qué menciona el sujeto "x" que le disgusta del compañero?

¿Por qué surgen las peleas?

¿Ha habido alguna infidelidad por parte de alguno?

¿Se han presentado problemas por celos entre ellos?

¿El sujeto "x" ha intentado hablar con alguien acerca de la situación?

¿En algún momento han acudido a instancias legales para solucionar las peleas?

¿Sabe si han intentado ir a algún tipo de ayuda para recibir ayuda (sacerdote, psicólogo u otro)?

¿Ha mencionado alguna vez dejar al marido?

¿Cómo se relacionan juntos cuando están en familia y amigos?

¿Han tenido alguna pelea o problema en presencia de amigos o familiares? ¿Sí o no?

¿Cuál? ¿Qué paso?

¿Bajo qué circunstancias se han presentado las peleas o la violencia? (estado de ebriedad, drogas, fiestas).

¿Viven solos o con otros familiares?

6. RELACIÓN CON LOS HIJOS

¿Tienen hijos en común? ¿Cuántos?

¿Tienen hijos por separado?

¿Cómo actúa ella (sujeto "x") cuando los hijos hacen algo malo?

¿Qué hacen los hijos cuando se pelean?